



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Catastro urbano y ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas-
2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Mora Chanzapa, Brenda Jaleska (orcid.org/0000-0002-0409-9883)

ASESOR:

Dr. Delgado Bardales, José Manuel (orcid.org/0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres que con sus consejos y su fortaleza me ayudaron a poder culminar el proyecto iniciado.

A mis hermanos y amigos que siempre han estado para darme ánimo y toda la ayuda necesaria para concluir mis estudios con buenos resultados.

Brenda

Agradecimiento

A los docentes y compañeros que compartieron jornadas de trabajo y aprendizaje durante el periodo de la maestría.

Al Dr. José Manuel Delgado Bardales mi más profunda gratitud, por orientarme con sus críticas constructivas, sus enseñanzas y experiencias a culminar el presente trabajo de investigación.

Al alcalde de la Municipalidad Provincial de Lamas, por proporcionarme los permisos necesarios para el acceso a la información, así mismo, a la población de la ciudad de Lamas por su participación en la recopilación de información para la obtención de los resultados de la presente información.

La autora

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	29
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	29
3.2. Variables y Operacionalización	30
3.3. Población, muestra y muestreo	30
3.3.1. Población	30
3.3.2. Muestra.....	31
3.3.3. Muestreo.....	31
3.3.4. Unidad de análisis	31
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	32
3.5. Procedimiento	33
3.6. Método de análisis de datos	34
3.7. Aspectos éticos.....	34
IV. RESULTADOS	35
V. DISCUSIÓN	42
VI. CONCLUSIONES	47
VII. RECOMENDACIONES	48

REFERENCIAS	50
ANEXOS	58

Índice de tablas

Tabla 1	Nivel de catastro urbano en la ciudad de Lamas – 2022.....	35
Tabla 2	Nivel de ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022..	36
Tabla 3	Prueba de normalidad.....	37
Tabla 4	Relación entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022.....	38
Tabla 5	Relación entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022.....	40

Índice de figuras

Figura 1	Gráfico de dispersión entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial.....	41
----------	-----------------------------------------------------------------------------------	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas – 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población fue de 6821 usuarios y muestra fue de 364. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que nivel de catastro urbano, es medio en 53,8 %, bajo en 30,5 % y alto en 15,7 %, el ordenamiento territorial, es medio en 50,3 %, bajo en 29,9 % y alto en 19,8 %. Concluyendo que existe relación significativa entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,798 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 64.41 % del catastro urbano influye en el ordenamiento territorial.

Palabras clave: Sistema, Ordenamiento, formalización.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between the urban cadastre and land use planning in the city of Lamas - 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population was 6821 users and sample was 364. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of urban cadastre is medium in 53.8%, low in 30.5% and high in 15.7%, land use planning is medium in 50.3%, low in 29.9% and high at 19.8%. Concluding that there is a significant relationship between the urban cadastre and the land use planning of the city of Lamas - 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0.798 (high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); furthermore, only 64.41% of the urban cadastre influences land use planning.

Keywords: System, Ordering, formalization.

I. INTRODUCCIÓN

Desde el ámbito internacional López y Calle (2018), mencionan que los entes públicos forman parte del control de contar con la información debida de cada inmueble donde reside cada ciudadano, es por eso que en muchos países como Ecuador consideran que deben contar con el orden administrativo de los catastros urbanos y rurales para poder diferenciar una relación de donde se ubica cada familia y que este actualizado. Además, la falta de un sistema de actualización impide que en cada nuevo periodo donde se recepciones nuevos registros se logre cambiar de módulos de propiedad, afectando los pagos de impuesto municipal.

Además, los países de Latinoamérica con la aparición de la tecnología han conseguido mejorar su sistema de catastro para poder registrar los predios y actualizar sus bases catastrales, sin embargo, al no realizar los debidos registros con datos reales se hace entender que se cuenta con una gestión desorganizada, de no tomar la sucesión problemática en algo real, de no tener el interés de lograr la informalidad y que más viviendas se acrediten al enfoque urbano, con una base catastral que ayuda a las proyecciones o recaudaciones económicas producto de los impuestos y tampoco ayuda a la mejoría del ordenamiento territorial de la ciudad (Ramírez et al., 2019).

También, en el ámbito nacional, según Campos (2019), la normatividad peruana en relación a la titulación y formalización tiene mucho que ofrecer, porque trata de que cada dueño de un inmueble para asegurar su propiedad cuente con un título de propiedad que acredita ser único dueño, sin embargo, no todos cumplen con los requisitos de pertenecer a un predio urbano por la misma ubicación en la que se encuentran, por lo que optan por un predio rural, el cual lleva mucho tiempo para acreditarlo como urbano, por desinterés de las mismas autoridades en no poder aceptar sus trámites o de ser negado su proceso de examinación, logrando determinar que muchos no gocen de beneficios que el Estado acredita y debe cumplir en brindar servicios a favor de la sociedad.

Asimismo, la región San Martín no es ajena a esta problemática, ante ello, Velásquez (2017), da entender que ante la apariencia de desinterés por parte de sus autoridades se llega a contar con dificultades de orden administrativo de no hacer posible actualizar o de cumplir las políticas territoriales durante muchos años en ciertas zonas que ya están en la posición de cambiarse a urbano, no existe un monitoreo compatible de indagar datos reales, donde solo conforman las mismas personas con los datos del tipo de predio, no hay cumplimiento a los objetivos institucionales.

En el plano local, la Municipalidad de Lamas, esta entidad ha elaborado un plan de desarrollo urbano para el periodo 2018 – 2027, se basa a las acciones sobre la gestión del catastro urbano, el poco pago respecto a la gestión municipal en cuanto a su integridad a dicho plan y en segundo plano el catastro no está bien implementado visto de una manera institucional. Porque no se refuerza en una ayuda legal, técnicos y de recursos humanos, lo que hace que el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano se tomen en cuenta en función de lo ya planificado. Sin respetar los requisitos y formalidades dispuestos en la Ley N° 2829.

Asimismo, en concordancia con la problemática descrita, se ha planteado como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022? Como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de catastro urbano en la ciudad de Lamas – 2022? ¿Cuál es el nivel de ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022?

El estudio tiene por **conveniencia**; dado que los resultados encontrados permitieron tomar medidas correctivas la problemática detectada, al mismo tiempo, permitió mejorar los procesos, incentivará a un crecimiento territorial adecuado mediante el cumplimiento de las normativas actuales. **Relevancia social**, ayudó a mejorar el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas, además de poder valorar las propiedades de los ciudadanos al tener una ciudad ordenada y proyectada a futuro para posteriores

proyectos, además que permitió mayor inversión privada; **Valor teórico**, se sustenta en teorías actuales derivadas de fuentes primarias y secundarias, las cuales permiten deslindar a profundidad la importancia de cada variable de estudio, acompañado de normativas y bases legales.

Respecto a las **implicancias prácticas**, la investigación permitió brindar un diagnóstico y al mismo tiempo poder brindar alternativas de solución que ayuden a mejorar el sistema de catastro urbano y a un ordenamiento territorial, permitiendo a la municipalidad contar con una ciudad ordenada y con mayores recaudaciones e impuestos. **Utilidad metodológica**, se han diseñado instrumentos necesarios para la recopilación de datos sobre el objeto de estudio que servirán como aporte metodológico para futuras investigaciones.

Asimismo, se ha planteado los objetivos, como **objetivo general**: Determinar la relación entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas – 2022 y como **objetivos específicos**: Evaluar el nivel de catastro urbano en la ciudad de Lamas – 2022. Identificar el nivel de ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022. Establecer la relación entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas – 2022.

Además, la **hipótesis general**: H_i : Existe relación significativa entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas - 2022, y como **hipótesis específicas**: H_1 : El nivel de catastro urbano en la ciudad de Lamas – 2022, es alto. H_2 : El nivel de ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022, es alto. H_3 : Existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

El estudio se respalda en **antecedentes**, en el marco internacional tenemos a Sánchez y Cebrián (2019) en su investigación de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de 35 colaboradores, técnica encuesta, instrumento cuestionario, donde concluyeron que, a mayor crecimiento de viviendas no todas figuran dentro del mapa geográfico o de poder encontrarles mediante el monitoreo de sistemas digitales, lo cual desplaza la realidad con los registros obtenidos de manera física, además la dinámica de la organización no ha resultado ser eficiente de poder obviar los demás inmuebles en poder pertenecer dentro del rango geográfico, por lo que se resume que se debe de tratar de priorizar todo estos aspectos para enfatizar la formalidad de un orden selectivo territorial de formar todos a una área urbana, logrando a que formen parte de un manifiesto digital de información de búsqueda.

Seguidamente, el estudio de Pérez y Restrepo (2020) en su investigación de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de 46 posesionarios, técnica encuesta, instrumento cuestionario, donde concluyeron que, el panorama macroeconómico de Colombia ante la controversia de malas decisiones han dejado a un lado de poder implementar herramientas necesarias que acrediten a la posición de contar con un catastro completo de los inmuebles de poder mantener una actualización que permita que todos integren a un mismo registro de formalidad y pertenencia territorial, pese a que muchos años se ha venido coordinando de este mismo problema, sin embargo la organización desordenada no ha configurado tomar en serio la agenda pendiente de resolver, optando a cumplir las políticas plateadas que consoliden a un mismo dato de registro confiable, actualizado, de poder buscar en cualquier momento como parte de su eficiencia organizacional.

Finalmente, se tiene a López et al. (2021) en su investigación de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de casos, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental, donde concluyeron que: El pensamiento sistémico es parte de pertenecer a un sistema que permite pronosticar técnicas de posicionar los registros urbanos de manera

ordenada, donde la acción de datos contribuya a una manera de poder asegurar la formalidad de conectarse para un buen uso de información necesaria de las organizaciones pertinentes a la posición urbana, siendo así mantener la eficiencia de gestión administrativa con respecto a la configuración de un sistema de catastro de inmuebles sobre los distintos predios existentes de rural o urbano.

Por consiguiente, en el plano nacional, se citó la investigación de los autores Zaldívar & Duffó (2021), de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de 50 colaboradores, técnica encuesta, instrumento cuestionario, donde concluyeron que: al profundizar un catastro a nivel nacional genera tener datos generales de los distintos lugares que abstiene una persona con la parte del contenido de un inmueble, por lo que generaliza. Es por eso que al poder modernizarse con mejores aparatos las organizaciones estatales genera un gran impacto de gran cambio de poder dar la importancia en su mayor nivel al registro de catastro de los predios, siendo una opción más eficiente y radical de los distintos territorios pertenecientes, lo cual mediante este sistema se puede planificar la recepción de datos más completos en lo que se pueda saber ante los distintos dispositivos de identificación profesional, para más seguridad de los predios pertenecientes

Asimismo, Arévalo et al. (2021), en su investigación de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de 46 posesionarios, técnica encuesta, instrumento cuestionario, donde concluyeron que: al poder tener un planteamiento de que todos formen parte de un sistema geográfico de poder ubicar el predio, es más fácil ya de poder captar la información establecida, que con el tiempo se debe de ir actualizando para no estar en la espera de datos anteriores, de esa manera se puede saber qué cantidad de población existe con el conteo de hogares registrados en un debido establecimiento, para poder formar como autoridades de los servicios que se puede seguir implementado en favor de la sociedad y de sí mismos, más que todo en los servicios básicos por lo que es importante coberturar.

En ese mismo orden, Sumillán (2020) en su investigación de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de 94 pobladores, técnica encuesta, instrumento cuestionario, donde concluyo que: dentro de la área organizacional lo cual se maneja toda las gestiones, se ha procedido a convocar un mejor planteamiento de dar un buen uso para contar con la instalaciones de mejorar el área catastral, para poder evaluar de manera más rápida con los datos de identificación y así cumplir con los requisitos solicitados de su inscripción, logrando así que más integrantes formen parte de este registro de formalidad y de poder aparecer en la búsqueda geográfica de ubicación, además de poder gozar de muchos servicios, por lo que se determina ha sido eficiente la plantación de la solicitud accedida por la organización, logrando poder mejorar dicha área.

Además, Baylon (2022), en su investigación de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de 45 casos, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental, concluyó que el análisis de evaluación no ha logrado los resultados que espera frente a la identificación de los territorios existentes frente a la base de datos correspondientes de un sistema de catastro, por lo que se requiere de que se actualicen a un sistema de mayor alcance y con un buen contenido de resolución, para poder beneficiar en formular una atención de datos correspondientes de manera inmediata, según la gestión de poder responsabilizarse sobre estas acciones que complican la actualización, sobre cada territorio existente sobre la cantidad de bienes inmuebles registrados.

De la misma manera, en el plano local, se consideró a Dávila (2020), en su investigación de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de 45 trabajadores, técnica encuesta, instrumento cuestionario, donde concluyo que las acciones sobre la gestión del catastro urbano, su plan integro de no ser presentado de la manera correspondiente en poder ejercer técnicas necesarias para su cumplimiento de formalización y actualización ha tenido mucho que ver de no proceder en una actualización útil y necesaria para la sociedad y ante las demás naciones, de poder identificar informalidad, de no poder llevarse a cabo esta resolución de

poder lograr que se mejore y se resuelva de inmediato para no afectar la base de datos, con lo que no se engendra la actualización de información.

Asimismo se consideró a Paredes (2021), en su investigación de tipo básica, no experimental, con una población y muestra de 87 ciudadanos, técnica encuesta, instrumento cuestionario, donde concluyo que: propiciar a una gestión eficiente territorial ha dependido mucho de la buena organización sobre las autoridades ingresadas y de que están cargos de llevar el manejo de la gestión, para poder plantear nuevos métodos de llevar un orden de las viviendas pertenecientes a dicho lugar, por lo que muchas veces no todos participaban dentro de esta encuesta por miedo de no querer figurar en un sistema, aunque la otra parte requiere que sean encuestados para poder ser ubicados de manera formal ante la vivienda que asigna.

Con respecto al **catastro urbano**, Oballe & Rivera (2018), define el catastro como parte de pertenecer a un registro que contribuye al poder conocer las medidas, ubicación del predio, para de esa manera cada municipio pueda tomar la obligación de pertenecer al registro de tributos municipales, y la vez poder registrar la condición de la vivienda, son acciones ya establecidas que se debe de registrar, para pertenecer de manera formal a un establecimiento de dicho lugar. Buendía (2016), lo conceptualiza parte de un registro formal de los distintos dueños de cada vivienda obtenida, siendo de mucho información personal y judicial, lo cual hace de mucho valor su inscripción de poder apelar pertenecer a un nuevo desarrollo de terreno urbano.

Además, en función a las **teorías relacionadas al tema**, Castillo (2018), el **catastro urbano** es aquel registro de un ente municipal de tener la información acerca de cada vivienda y mediante esto se pueda acreditar formar parte de impuestos municipales, y gozar de servicios que impongan su seguridad. Además, para pertenecer al catastro urbano el ente municipal está en la obligación de poder evaluar y verificar el predio para confirmar los datos que se recepciona y ser escrito en el registro, siendo parte de un registro de estar en la información formal de predio identificado. (Alfaro, 2019).

De acuerdo con Álvarez y Fernández (2019) el catastro urbano es pertenecer al registro formal en cada municipio más cercano que se ubica dicho predio, por lo que dentro de esto se ubican los datos de los dueños pertenecientes de manera legal y judicial, pasado por una evaluación ya determinan de estar en el catastro urbano, además gracias a esto se amerita desarrollar más acciones de brindar servicios que generalice una ampliación del territorio con más predios identificados y de poder gozar de muchos beneficios ante el pago de ciertos tributos.

De acorde con Nichols (2018), el catastro trata de poder reponer la información de muchas viviendas que han ido registrándose para pertenecer a un área de manera formal y legal ante un territorio perteneciente, y esto cuenta con la información de la ubicación geográfica de manera general en cualquier lugar del mapa que se quiera restringir, son acciones que los sistemas van actualizando para poder mejorar las identificaciones de las viviendas y saber con más exactitud el lugar de ubicación. Asimismo, para Silupú (2018) el catastro urbano es parte de una evaluación que formula planes de un crecimiento en base a modificaciones, reparando ciertos defectos de no destruir la formalidad de cada predio restringido.

Mientras Buendía (2016), establece que, el sistema catastro es una base de datos sobre un listado de los bienes inmuebles que cada persona se registra para pertenecer como único dueño, además es resalta de poder registrase en los municipios cercanos al cambiarse de zona rural a urbano mediante las verificaciones respectivas de poder ser aceptado y disfrutar de ciertos servicios que brinda cada municipio, al mismo tiempo mediante este sistema de datos resalta en poder mantener un orden constructivo, y actualizado mediante que se va recepcionando nueva información, de poder ser mostrada ante la población, y esto caracteriza en la buena gestión que respalda de un buen trabajo y compromiso por parte de los funcionarios de poder registrar cada dato nuevo que el propietario da a indicar. Además, cuando ya están cerca de la ciudad los distintos inmuebles ya constituyen la protesta de poder cambiarse a zona urbana para su

respectivo registro actualizado y que el municipio tenga en cuenta de que ya forma parte de un nuevo miembro empadronado.

Por otro lado Castillo (2018), describió en su propio contexto que, el sistema catastro urbano se refiere a que cada municipio cuenta con una base de datos donde puede dar a indicar los distintos inmuebles registrados según su tipo de zona nos referimos a lo rural a lo urbano en este caso la zona urbana cuenta con más beneficios de poder disfrutar de ciertos servicios que ofrece cada municipio como la limpieza la energía eléctrica el agua y entre otros servicios municipales, por lo tanto que mediante este sistema se puede ver la realidad y sustentar de manera numérica cuántos inmuebles cuenta dicha comunidad registradas de manera formal con la documentación requerida y según el dueño o propietario de firmar dentro de cada convenio, Además Castillo (2018), continuando en su análisis, el catastro urbano ya se viene tomando hace muchos años atrás en las inscripciones municipales de manera presencial la diferencia es que en la actualidad ya hace cuenta con un sistema propio de poder validar datos de manera inmediata que es accesible, donde esto los funcionarios municipales se encargan de poder verificar y analizar de manera presencial si cumplen con todos los requisitos solicitados para poder ser aceptados de manera que pertenezcan a la zona urbana y así poder escribirles en una nueva aportación de recaudación municipal sobre los tributos que tienen que poder debutar para permitir utilizar los servicios municipales según sus tasas y condiciones.

Para Oballe & Rivera (2018), resultó que, el sistema catastro urbano ya está disponible mediante el uso de la tecnología sobre aparatos digitales de poder mantener la formalidad de datos como una memoria que va recopilando nueva información en su almacenamiento, logrando tener una información integral, según sus condiciones y técnicas de llenado para una referencia formal de poder ubicarse, incluso con la tecnología ya se puede inscribir de poder parecer dentro de un mapa digital tu ubicación, y poder ser rastreado de manera automática, tanto ha avanzado estos sistemas de que cuenta con mayor información y disposición de sus usuarios, de no tener la duda de ubicación, eso va depender de su actualización de cada

dueño propietarios de su bien inmueble que tenga por registrar, ya que la mayoría de zonas se encuentra establecidos por rural, donde con el tiempo con mayor población se tiene que ir convirtiendo su restricción en zona urbana, donde pueden presentar ciertos requisitos para poder ser aprobados como zona urbana y así está en una nueva modalidad de empadronamiento.

En cambio para Alfaro, (2019), afirma que, el sistema catastro urbano, va referente a la disposición de datos de carácter personal y actualizado según su información brindada, para de esa manera evitar ciertas implicancias, de presentar información de cada pueblo o ciudad presentar el nuevo empadronamiento de los bienes inmuebles que disponen, además eso se recabe en base de datos sobre las distintas zonas urbanas que se van registrando según nueva propiedad de pertenecer a una nueva zona registral, donde no sólo los municipios tienen en cuenta del registro actualizado sino también el sistema de SUNARP, como corresponde dentro de la base de datos, para así mantener la formalidad de información según cada propietario que forma como único dueño, ante la información integral.

Mientras con Álvarez y Fernández (2019), establecieron que, el sistema de catastro urbano es como una base de datos alineados según su registro se mantiene en actualización, donde cuenta con una memoria que establece su almacenamiento por mucho tiempo hasta recibir nueva información de sus usuarios, además es importante que ahora la gestión administrativa del sector público al contar con sistemas de tecnologías actualizadas mejora el servicio de poder brindar un servicio correspondiente, ante la aparición de nuevos registros según los propietarios que forman como dueños, por lo tanto para Flores (2018), este sistema de catastro ayuda a mantener la formalidad, y al mismo tiempo de pertenecer a un empadronamiento de zona urbana, además esto forma parte del conteo a fin de año, para ver cómo va creciendo los registros de los bienes inmuebles que cada persona tiene, donde con su permiso se puede lograr actualizar los datos de formar parte de la ubicación digital, incluso no sólo de dónde vives, también de la empresa que produces actividades comerciales, ya todo es distinto el

manejo actual ante la apariencia de la tecnología, que ha logrado ayudar al hombre de mantener un informe integral y eficiente.

Para Nichols (2018), el sistema de catastro está conformado mediante una aplicación de base de datos que permite a que se mantenga una actualización de registros según los datos correspondientes que se va recepcionando por parte de los propietarios de bienes inmuebles, donde son capaz de poder lograr aparecer en un mapa la dirección buscada de manera virtual, son tantas acciones que te permite lograr al ya pertenecer a un nuevo registro de zona urbana, de hacer cumplir nuevas acciones y condiciones de contar con los servicios públicos, además de estar en la lista de contribuciones municipales según tu uso de servicios, y esto conlleva a que la gestión mantenga un orden como almacenamiento según los datos que se va solicitando cambiar, y el sistema hace que pueda ser atendido inmediato al ya contar con la información necesaria de poder localizar.

De acuerdo a Nichols (2018), define que el catastro urbano es fundamental dentro de una empresa o un negocio ya que ordena y también elabora los bienes que tiene dentro de su institución, ya que eso lo ayudara a generar un mejor ordenamiento territorial tanto para los pobladores como para la misma institución, si bien es cierto para las instituciones se complica al momento de generar alguna implementación ya que se ve reflejado las tecnologías que lo aplican, ya que muchas veces las personas encargadas no tienen el conocimiento adecuado para que puedan generar mayores ingresos en el proyecto que dichas instituciones planean, mientras que por otro lado existen instituciones pequeñas que se encuentran con nuevos equipos o mejor dicho con herramientas aptas para dicha implementación del catastro. Es por ello que la técnica catastral dependerá de cada situación actual de las instituciones.

Por consiguiente Silupú (2018), sostiene que el catastro urbano es muy importante y fundamental dentro de una institución, porque es necesario que tengan en cuenta al momento de llevar a cabo un proyecto, para que de esa manera puedan tener el control tanto interno como externo, ya que estarían verificando que cumplan con las normas que buscan mejorar correctamente el ordenamiento de la población, así mismo, el catastro

urbano se basa que dentro de una empresa siempre deben existir un cálculo al momento de generar un proyecto para que puedan saber exactamente los impuesto a pagar y no generar un conflicto con el estado las instituciones con el fin de generar grandes ganancias sin la necesidad de ser afectados ni personalmente ni como empresa.

Además, Pantigoso (2018), confirma que, el catastro para poder ejercer y ser aceptado en pretender de reo de una sociedad, se debe contar con todos los registros legales de que pertenece el Inmueble y formas como único dueño, además que para ser aceptado el municipio está en su deber de poder analizar y verificar para poder ser aceptado de que ya perteneces a la zona urbana, ante un nuevo empadronamiento, lo cual garantiza tu decisión de poder exigir ciertos servicios municipales.

Para Silupú (2018), confirma en su propio contexto que, el sistema de catastro son acciones que la tecnología ha actualizado, para conseguir un bienestar integral sobre los datos actualizados que corresponde a cada persona al registrar los bienes inmuebles que le corresponde, por lo que es necesario disponer todo los requisitos necesarios de manera legal, para poder ser aceptado dentro de los registros públicos y al mismo tiempo en el municipio más cercano de tu inmueble para su perteneciente como identificación del lugar, esto reprende mucho en que sus buenas acciones del desarrollo de los funcionarios de hacer un buen trabajo de poder mantener tal día la actualización de datos de los distintos sectores que pertenece a cada localidad.

Por su parte Flores (2018), defiende que, el sistema de catastro es parte de una nueva innovación tecnológica que se instalan los centros municipales para poder ayudar a realizar los registros necesarios de poder analizar y evaluar a que se cumplan los requisitos ante el cumplimiento de cada bien inmueble por su representante, y esto ayuda a que ellos también reciban ciertos beneficios de los servicios municipales por pertenecer a la nueva zona de empadronamiento que es lo urbano ya que lo rural se identifica por pertenecer todavía a las localidades lejanas fuera de la ciudad.

Mientras Nguyen & Chinda, (2018), describieron que, el sistema de catastro urbano hace referencia a lo perteneciente sobre la actualización de datos que cuenta cada municipio mediante un registro de memoria digital de poder contabilizar los distintos inmuebles existentes que pertenecen a cada establecimiento, por lo tanto esto es parte también de una gestión administrativa que se encarga de poder digitar analizar y evaluar de la mejor manera para que los contribuyentes puedan registrarse de manera eficiente, rápida y necesaria, para lograr conseguir documento que corresponda que ya pertenece a la zona urbana y al mismo tiempo puede registrarse en registros públicos de cambiar su celular y estoy a dar como comprobado de que está sus documentos saneados de buses registro de actualización.

En cambio, Olfat et al. (2021). Defendieron que, el catastro urbano ya se viene realizando hace mucho tiempo por los distintos municipios donde se encargan de poder registrar y actualizar los datos correspondientes de cada usuario que se presenta de quiénes son ellos los responsables y los únicos dueños de pertenecer a esta zona urbana según su inmueble comprado, gracias a esto ya pueden tener una identificación de inmueble al lugar que vayan ya pueden aparecer en cualquier Registro Público según su zona registrada.

Sin embargo Olfat et al. (2021), complementaron que, el sistema catastro urbano según varios autores están de acuerdo que es parte de una base de datos que cuenta cada municipio según el registro que se van acumulando o registrando los bienes inmuebles de cada propietario, esto hace saber al municipio que se inmueble existe dentro de su jurisdicción ante cualquier consecuencia otros trámites documentarios, además este proceso hace saber que cada inmueble tiene un registro, una identificación, un dueño propio y una ubicación única. Catastro urbano es que todos puedan pertenecer a un empadronamiento según su zona sea urbana o rural pero mayormente es permitido la zona urbana de poder pertenecer de manera más eficiente y general para poder gozar de ciertos servicios públicos que amerita cada gestión pública, nos referimos a los servicios de vigilancia de energía eléctrica, el agua potable, también los servicios de

limpieza y entre otras que estaba como la ando para el pago de una recaudación tributaria municipal.

Asimismo, Flores (2018), detalla que el sistema catastro urbano arte de una instalación de sistemas dedicado al registro único sobre el contribuyente que cuenta con un inmueble en la localidad más cercana al municipio que va ser registrado, haciendo saber qué cuenta con diferentes inmuebles a su nombre, además mediante eso poder cobrar ciertos impuestos municipales como el autoevalúo e impuesto de alcabala, para poder lograr un mayor desarrollo económico y construcción de obras. Además, esto se habla parte de una base de datos que puede ser como único registro de cada dueño que acude en presentar los documentos necesarios como previo requisito legalizado sobre que le corresponde cada bien inmueble a su nombre, y esto logrará un buen aspecto de formalidad sobre cada nueva propiedad que va apareciendo en cada ciudad, al saber de su existencia.

Para Duarte, (2021), afirma que, el sistema de catastro son fuentes necesarias que se resalta en base de datos de manera digital y es controlada por los funcionarios del sector público, de poder verificar y estar atento a cada solicitud nueva de poder ser verificada y evaluada ante la presencia del contribuyente o dueño de su bien inmueble que se acerca a registrar sus datos detallado para formar parte de su empadronamiento, de esa manera pertenecer a la formalidad, de la existencia del registro de la zona urbana, contando también para poder inscribirte en los servicios públicos, donde se paga un derecho como pago tributario municipal.

El catastro es llevar el orden administrativo de registros sobre los distintos inmuebles según cantidades que cada propietario ejerce ser el único dueño, por lo tanto, esto ayuda a mantener un orden integral de llevarse a cabo por lo que es necesario pertenecer a un establecimiento de registro de cada municipio, según estabilidad de la propiedad que cuenta, es asimilar el control mediante el análisis y evaluación de datos correspondientes de la zona urbana que puede seguir existiendo. Representa donde muchas viviendas están bajo un registro de identificación en cualquier ámbito de sistemas de identificación, incluso en un mapa geográfico, lo cual se va logrando con las modificaciones de

mejores instalaciones de sistemas en el área de catastro, haciendo posible de ser identificado de manera inmediata y a la vez ser evaluado más accesible con la información generada. (Duarte, 2021)

Desde el punto de vista dentro de la gestión pública, el catastro se amerita en contar en un registro de poder ser identificado de manera formal con tu predio y único dueño, además de que se pueda pasar a la lista de poder acoger a la obligación de tributos municipales porque ya forma parte de una organización social, de poder colaborar para la proyección de más infraestructuras de desarrollo social, las mismas que siempre deben generar impactos positivos dentro de la comunidad y generar un desarrollo constante, y equitativo en la comunidad, es por ello que de ahí nace la importancia que tiene para el desarrollo de un país. (Becerra et al. 2021).

Asimismo, se tiene que explicar trasto representa un tema legal y de carácter fiscal, puesto que es el ordenamiento de un determinado territorio, muchas entidades de carácter municipal usan este catastro para lograr el cobro efectivo de sus tributos y, a su vez, para tener noción. A su vez, hace referencia que este catastro de la identificación adecuado de todos aquellos predios que existen dentro de un lugar establecido, de acorde a cada uno de sus dueños, todo este proceso resulta necesario para poder conocer de manera amplia y precisa todos aquellos predios que se encuentren dentro de una determinada jurisdicción. La gran mayoría de municipalidades ya tienen a su disposición el catastro de su zona, permitiéndoles observar el desarrollo que ha tenido su localidad a lo largo de los años y, a su vez, orientar el desarrollo que se necesita a partir de ello. (Olfat et al. 2021).

A su vez se debe señalar que este catastro representa el poder de determinar la identificación en todos sus aspectos de una vivienda, de poder registrar las características de ser aprobado parte de un predio urbano o rural, y de ya estar bajos comandos de seguir ordenando niveles y condiciones económicas, además de poder ser presentada en un periodo establecidas la cantidad de viviendas existentes, y eso ya se encarga al contar con modernos sistemas que cada estado genera de asimilar mejor configuración de transformación. (Duarte, 2021) Para Álvarez y Fernández (2019) el catastro urbano es pertenecer al registro formal en cada municipio

más cercano que se ubica dicho predio, por lo que dentro de esto se ubican los datos de los dueños pertenecientes de manera legal y judicial, pasado por una evaluación ya determinan de estar en el catastro urbano, además gracias a esto se amerita desarrollar más acciones de brindar servicios que generalice una ampliación del territorio con más predios identificados y de poder gozar de muchos beneficios ante el pago de ciertos tributos, lo mismo que a su vez genera el desarrollo de más y mejores obras para beneficio de la ciudadanía.

Así mismo Castillo (2018), indican que el mejoramiento del catastro urbano se basa en fortalecer los bienes que tiene una empresa para que puedan generar un avance económico de toda la población, para que puedan generar mayores ganancias la cual ayuda a las personas y empresas a tener una mayor confianza para que puedan establecer mejores negocios que puedan facilitar mejorar la comodidad de la población y de esa manera puedan hacer crecer el valor de los productos, de modo que sea de calidad y de mucho beneficio para ambas partes

Por ende, Oballe & Rivera (2018), mencionan que el catastro urbano está considerado como un elemento muy importante para que las instituciones puedan incrementar la recaudación tributaria, ya que manejan información que permiten determinar un valor de cómo crecer su rentabilidad, por otro lado se basa en como la distribución de cada territorio se ve aceptado por cada poblador, es por ello que el catastro urbano hace conocer las áreas que necesitan realizar y mejorar ya sea un ajuste o un cambio necesario en dicha área destinada para que puedan hacer diferentes usos de ordenamiento territorial que dentro de ellos están el comercio y también el equipamiento que genera las instituciones al momento de generar un proyecto. Además, Cucat et al. (2020), indican que, el catastro urbano es uno de los principales mecanismos que llevan a cabo fortalecer el ambiente donde viven la población, por medio de gestiones que se orienten a mejorar su entorno social.

Aunado a ello se tiene lo que expone Nichols (2018), quien hace referencia que el catastro trata de poder reponer la información de muchas viviendas que han ido registrándose para pertenecer a un área de manera formal y

legal ante un territorio perteneciente, y esto cuenta con la información de la ubicación geográfica de manera general en cualquier lugar del mapa que se quiera restringir, son acciones que los sistemas van actualizando para poder mejorar las identificaciones de las viviendas y saber con más exactitud el lugar de ubicación. A su vez viene a ser una parte de la evaluación que formula planes de un crecimiento en base a modificaciones, reparando ciertos defectos de no destruir la formalidad de cada predio restringido.

Aunado a ese idea se tiene al autor Buendía (2016), quien establece que, el sistema catastro es una base de datos sobre un listado de los bienes inmuebles que cada persona se registra para pertenecer como único dueño, además es resalta de poder registrarse en los municipios cercanos al cambiarse de zona rural a urbano mediante las verificaciones respectivas de poder ser aceptado y disfrutar de ciertos servicios que brinda cada municipio, al mismo tiempo mediante este sistema de datos resalta en poder mantener un orden constructivo, y actualizado mediante que se va recepcionando nueva información, de poder ser mostrada ante la población, y esto caracteriza en la buena gestión que respalda de un buen trabajo y compromiso por parte de los funcionarios de poder registrar cada dato nuevo que el propietario da a indicar.

Desde otro ángulo, se ha considerado a Castillo (2018), quien ha descrito dentro de su propio contexto que, el sistema catastro urbano se refiere a que cada municipio cuenta con una base de datos dónde puede dar a indicar los distintos inmuebles registrados según su tipo de zona nos referimos a lo rural a lo urbano en este caso la zona urbana cuenta con más beneficios, por lo tanto que mediante este sistema se puede ver la realidad y sustentar de manera numérica cuántos inmuebles cuenta dicha comunidad registradas de manera formal con la documentación requerida y según el dueño o propietario de firmar dentro de cada convenio.

Por otro lado, Alfaro (2019), hace referencia que el catastro urbano se basa en como una organización tiene un sistema sobre cada bien que obtiene, si bien es cierto el catastro urbano tiene un registro administrativo ya que es necesario que una organización mantenga un inventario de cada uno de

sus productos adquiridos para que puedan mejorar día a día en cuanto a obtener mejores ganancias dichas instituciones, por otro lado, también mencionan que todo inmueble que tiene una empresa debe ser inscrito al catastro obligatoriamente y no necesariamente debe ser pagado por el trámite que lo realicen, ya que eso les genera grandes ganancias y poca probabilidad de pérdida.

Por consiguiente, Álvarez y Fernández (2019), sostienen que el catastro urbano es importante para que puedan ejecutar una buena calidad de vida dentro de una ciudad y pueda ser ordenada debido a que pueda ser monitoreado el desarrollo de actividades de una construcción adecuada, si bien es cierto el catastro urbano busca que cumplan con cada lineamiento y normas que buscan que mejoren correctamente los pobladores, así mismo, el catastro urbano tiene la función de inventariar los inmuebles que existen dentro de cada organización.

Por otro lado, Flores (2018), indican que el catastro urbano busca que los de los inmuebles tengan una confianza para que puedan invertir y así mejorar el valor de sus predios, asimismo, el catastro urbano permite mejorar los terrenos de los pobladores de una manera ordenada y que estos cumplan con las medidas que están establecidos por la ley para que puedan garantizar el crecimiento de una manera adecuada.

Así mismo Olfat et al. (2021), mencionan que la importancia del catastro urbano se basa en garantizar la seguridad jurídica de los predios de la población, vigilando el crecimiento de la ciudad, el impuesto predial permite que las organizaciones desarrollen proyectos de inversión para que mejore los servicios hacia las personas. Por lo tanto, las instituciones desarrollan actividades catastrales con eficiencia y eficacia ya que buscan que las actividades identifiquen la determinación de un nuevo predio para que puedan calcular dicho impuesto predial.

A todo lo expuesto Castillo (2018), continuando con su análisis respectivo, refiere que este catastro urbano ya se viene tomando hace muchos años atrás en las inscripciones municipales de manera presencial la diferencia es que en la actualidad y hace cuenta con un sistema propio de poder

validar datos de manera inmediata que accesible, dónde esto los funcionarios municipales se encargan de poder verificar y analizar de manera presencial sí cumplen con todos los requisitos solicitados para poder ser aceptados de manera que pertenezcan a la zona urbana y así poder escribirles en una nueva aportación de recaudación municipal sobre los tributos que tienen que poder debutar para permitir utilizar los servicios municipales según sus tasas y condiciones, y que en base a el cobro efectivo de estas tarifas se puede contar con presupuesto para desarrollar aquellos proyectos u obras que la comunidad necesita.

De acorde con Oballe & Rivera (2018), este sistema catastro urbano, con el pasar de los años ha sufrido diversos cambios y ha ido evolucionando de una manera favorable. Esa razón a ello de que hoy en día se cuenta con tecnología adecuada a través de ciertos aparatos digitales que permiten almacenar los datos respecto a los catastros de todo una zona determinada, logrando tener una información integral, según sus condiciones y técnicas de llenado para una referencia formal de poder ubicarse, incluso con la tecnología ya se puede inscribir de poder parecer dentro de un mapa digital tu ubicación, y poder ser rastreado de manera automática, tanto ha avanzado estos sistemas de que cuenta con mayor información y disposición de sus usuarios.

En cuanto a las dimensiones del catastro urbano, están definidas por Oballe & Rivera (2018), siendo estas: **Dimensión 1 - Institucional:** describe que forman parte de una gestión formal y legalizada sobre los niveles de gobierno establecido, donde ellos establecen políticas de llevar un mejor nivel de gestión que ofrezca beneficios de unión social, asumiendo roles y funciones de responsabilidad y de administración eficiente, mediante una comunicación significativa de los directivos a cargo, para el autor Pantigoso (2018), comenta que afianzar al cumplimiento es parte de una obligación como parte de ser directivos de una institución que fiscaliza y se hace responsable de todo sus actos que relacionen con los entes municipales ante la sociedad. Por otra parte, Nichols (2018), basada a una organización que establece normas y principios representado por una gestión organizacional de poder hacer posible el funcionamiento de actividades

mediante el mantenimiento de una comunicación significativa parlamentaria.

Respecto a la dimensión **Legal**: da a señalar que se rige en lo formal, por lo que pasa a ser legal porque cumplen normativas que relaciona su existencia de poder realizar sus actividades dentro del área de catastro en cada institución autorizada de su registro, donde todo dato recolectado es pertenecer de forma legal por lo que pasa ser evaluada antes de poder llenar y registrar los datos de manera segura logrando así conservar los datos de cada autor de la vivienda de manera segura a nivel de territorio, al poder pertenecer a un mapa geográfico sistematizado hacia un navegador. Para Pantigoso (2018), da a incrementar la información de que la gestión catastral es basada en cumplimientos de manera legal bajo su reglamento de poder asegurar su conformidad y formalización en las distintas actividades autorizadas. En cambio, Silupú (2018) determina como la formalidad implantada bajo leyes o constituciones que atribuye a un reglamento por cual obedecer o determinar al funcionamiento de gestiones administrativas dentro de una institución pública dirigida bajo funcionarios seleccionados.

Asimismo en el **Manejo de proyectos**: está basado en que al ya contar con el catastro de identificación de los datos de registros formalizados, ya implica pasar a otro nivel de proyección en conseguir una ampliación de desarrollo siendo accesible de poder conseguir mejoras y oportunidades de beneficios sociales, además de poder colaborar con los tributos que se genera como contribuyente único, según las distintas tasas que se acogen, y esto ayudara poder mejorar acciones de crecimiento en un país o comunidad, según sus propias necesidades. A su vez para Pantigoso (2018), indica que desde la gestión pública conlleva a procesos de pertenecer ya a un nuevo sistema de registro de catastro donde ya son compatibles en poder generar obligaciones de que de manera compartida se pueda generar ingresos para un mejor desarrollo de crecimiento de contar con una certificación legal. Asimismo, Buendía (2016), consideran que es la forma de cómo se conduce o se determina la estructura de cumplir con la proyección ya estimada o ejecutada que se formula bajo decisiones

de una gestión administrativa, con la intención de dar efecto a su cumplimiento.

En cuanto a la **dimensión técnico**: es formar parte de una actualización constante ante su revisión del manejo es de sistemas tecnológicos para lograr datos actualizados, por lo que esto se llega a generalizar impedir a conseguir datos anteriores o antiguos, de esa manera poder agilizar el registro de la disponibilidad inmediata de los datos recepcionados, y esto se ha intervenido con la participación de la modernización de sistemas que configuran estar a un mejor nivel de captación y recepción de datos, por lo que le conviene a una institución, mucho más si se registra datos de las distintas vivienda con cada uno su dueño asignado de manera legal, por lo que esto se puede compartir y pertenecer al registro del sistema de manera global bajo un código de seguridad que ciudadano amerita poder tenerlo al ya estar registrado en su municipio más cercano, y además poder identificar los tributos pertenecientes. Según Castillo (2018), es la acción de identificar ciertos aspectos que no están al mismo interfaz de funcionamiento, con reparos de sistemas tecnológicos con mejor versión de conseguir una mejor modificación funcional.

Respecto a la **dimensión de recursos humanos**: Se cataloga de la organización que forma cada platel o de estar a cargo en su funciones registrales acerca del área de catastro, donde poder recepcionar un buen personal amerita en poder contribuir a una eficiencia de seguir innovando para poder ampliar a nuevos métodos de lograr transparencia obre una logística de grandes capacidades que hagan cumplir sus funciones bajo la normativa que asegura seguir recepcionando datos personalizados que ajusten a la realidad y solo sean compartidos con la autorización de sus propietarios, eso hace que su labor sea confidencial ante las actividades que desarrolla el área de catastro con su personal calificado, logrando así poder formalizar en pertenecer al registro de contribuir a nuevos tributos y poder gozar de los servicios públicos, lo cual esta labor ya separan con cada uno de los hechos y obligaciones que están debido a poder contribuir

y cumplir con la debida asociación de ser un ciudadano con una vivienda registral. (Pantigoso, 2018)

Respecto a la variable **ordenamiento territorial**, Mondragón (2018), lo conceptualiza en formar parte de un orden jerárquico según las condiciones, ubicaciones, y entre otras características siendo más dinámico y formalizado de su restricción de cada predio, y así poder llevar el orden que se establece bajo los planes organizacionales y además según la ley que le condiciona, por lo que esto ya está bajo un sistema que cada estado implementa para una mejor responsabilidad de ordenanza municipal ante la existencia de predios de un territorio.

Asimismo, Giraldo & Zumbado (2020), sostuvieron que la gestión territorial se amerita ante la buena organización que generaliza como parte de implementar acciones para poder diseñar un mejor modelo de registro perteneciente. Como también Ferraz et al. (2017) menciona que es el registro de poder identificar la cantidad de viviendas existentes bajos sus distintas modalidades. (Cerna, 2018). Por su parte, Jurado et al. (2021), señalo que, el territorio es parte de un espacio por lo cual habitan una cantidad de población restringida, bajos distintas modalidades y condiciones de evaluación.

Asimismo, de acorde con Zúñiga y Rodríguez (2019) el ordenamiento territorial; es un proceso de que ya con la integración de sistemas ya se forma parte de mantener una actualización de datos completos de poder identificar cada predio existente y dueño a quien pertenece, y al mismo tiempo en que ubicación se encuentra ante el planteamiento geográfico de cada suscripción. Para Campbell (2021) ordenar el territorio consiste en poder formar un plan que ayude a que todo se mantenga conforma y con datos reales y existentes para su formalización, donde ya cada organización se encarga de poder manejar estos datos y estar pendiente de cualquier cambio y adecuar a su actualización de registros para mantener el orden de los predios existentes donde se basan en rural y urbanos.

Asimismo, la ordenación del territorio es parte de un proceso organizacional que plantean, mediante decisiones de conseguir métodos de como poder modificar y llevar el orden que acredite un nuevo valor del trabajo que realizan, al ya poder contar con sistemas digitales es mucho mejor de poder organizarse, y establecer ciertas expectativas de poder cumplir un mejor modelo de organización territorial de poder identificarse de manera accesible en cualquier lugar que se acudan (Villamil, 2022). El ordenamiento territorial (OT) es una política que establece el Estado de hacer posible llevar esta organización ordenada, eficiente y transparente, logrando una mejor visión de pertenecer a un catálogo geográfico de integración formalizada según las normativas que ameritan su control y cambios previos frente al registro catastro de predio rural o urbano, logrando dinamizar y priorizar mejoras. Además, Flores et al (2021), el enfoque territorial está centrada en mantener a la población en buen recaudado, a través de gestiones que se orienten al beneficio social.

En tal sentido, la organización territorial se basa en poder ocupar de generalizar un orden adecuado para que los contribuyentes al poder estar en el registro de tributos puedan contribuir de manera satisfactoria al poder mantener un orden de sus registros de los predios establecidos encada lugar, logrando visualizar la organización responsable de pertenecer a un mapa geográfico de poder identificar en la búsqueda de territorios con datos actualizados de manera pertinente y formal. (Paruelo, 2017), ordenar el territorio implica muchos datos y procesos organizacionales de poder la orden de una nueva configuración de instalar elementos de estar centralizado a inclusión social de compatibilidad en un territorio existente, y además esto hace que garantice al ciudadano que pertenece a una gestión territorial por lo cual fue registrado al ser evaluado y aceptado en la localidad perteneciente según las normativas exigidas. (Chiarella y Yakabi, 2017)

De acuerdo con Benabent & Vivanco (2019), nos mencionan que, en Latinoamérica, las políticas de ordenamiento territorial vienen a formar parte de lineamientos que se establecen por parte de una organización, configurando ya adecuándose a su plan maestro de que todo se mantenga

conforme y establece y al mismo tiempo personalizado los datos que registra y de que paga un derecho por formar parte de un sistema geográfico de poder ser identificado dentro de un mapa o navegador

Por otro lado, Carrión et al. (2020), describe que la dimensión territorial siempre ha estado visible al ya formar parte de compra y venta de predios o pertenecer a una gestión estipulada de poderse registrar, solo que antes se ha llevado de manera física en libros registrales, y que con el tiempo de modernización se ha elevado a cambios de poder contar con sistemas digitales de que pueda ser manejado por el hombre en poder llevar el control de manera segura y confiable, además generalizar en la eficiencia de una gran trabajo por parte de los encargados de llevar este control de actualización. En suma, Orellana et al. (2020), determina que para poder establecer un orden territorial existe un dinamismo que plantean los mismos organismos de estar a cargo de poder proteger y llevar su control, cumpliendo requisitos de normas que exigen su función personalizada sistematizada, y así mantener el orden según cada rango o fecha de inscripción y cambio de características, lo cual confrontan cambios que se necesita seguir registrando de cambio de carpeta.

En ese mismo orden, Arzeno et al. (2020) mencionan que el ordenamiento del territorio cumple previos requisitos para su debido funcionamiento de poder acreditar que la sociedad confíe en que se llevan un buen control de registro en poder ordenar según las inscripciones de interés público. Por el contrario, Arenas y Orellana, (2019), indica que los cambios se fomentan ante previa autorización de cambio de datos que se concientiza con el propietario, para poder ser cambiado, logrando así no poder ser manejado sin haber tenido una orden administrativa, ya que se podrá comunicar que se estará modificando para demostrar mejores resultados de deficiencias.

De la misma forma Leite et al. (2020), consideran que, a mayor de cambio y modificación de ciertos datos, ya forman de poder conllevar a un orden de pertenecer en la lista de búsqueda de manera geográfica, lo cual hace un mejor uso de razón del gran trabajo que presenta esta área de catastro registral en pertenecer a una zona urbana o rural, bajos métodos y técnicas se puede hacer posible, de conseguir mayores posibilidades de gran

desarrollo que más pertenezcan a zona urbanas de gozar un mejor beneficio y estar en ciertas obligaciones como sociedad inscrita o establecida.

En cambio, Barón (2018), identifica que muchos países siempre han generalizado en su propia nación de las distintas viviendas existentes, para poder englobar la cantidad de viviendas, y así saber un aproximado de población que cuenta, mediante la determinación de las encuestas que desarrollan para la agrupación de familia que configura en cada vivienda, son muchos sistemas que forman ya parte de esto para su mejor resolución de datos. Lo cual esto ayudará a determinar la formalidad de datos correspondientes sobre las acciones de las propiedades registradas, bajo sus condiciones de registro que invoca cada municipio, de pertenecer de manera general y persuadida, y esto logra mantener una posición de pertenecer a un empadronamiento general de zona urbana, como referencia de estar dentro de ciertos accesos de ubicación, nos referimos a la comunidad de un mapa de visualización de manera digital.

Por otra parte, Villagómez et al. (2020), mencionan que, para mantener un orden territorial confortable es poder seguir lineamientos que forman parte de una organización en enfatizar las necesidades de poder informarse, sobre los periféricos de cada vivienda en los diversos espacios geográficos de la zona inscrita, siendo así de poder encontrar en el mapa detector de encontrar su dirección con más facilidad, además esto amerita que el orden logre actualizar los lugares con las direcciones actualizada y con cambios de lugar. Asimismo, sostuvieron que la gestión territorial se amerita ante la buena organización que generaliza como parte de implementar acciones para poder diseñar un mejor modelo de registro perteneciente.

Como también Ferraz et al. (2017) menciona que es el registro de poder identificar la cantidad de viviendas existentes bajos sus distintas modalidades, asimismo, señala que éste forma parte de un espacio determinado, por lo cual habitan una cantidad de población restringida, bajos distintas modalidades y condiciones de evaluación. El ordenamiento territorial; es un proceso de que ya con la integración de sistemas ya se forma parte de mantener una actualización de datos completos de poder

identificar cada predio existente y dueño a quien pertenece, y al mismo tiempo en que ubicación se encuentra ante el planteamiento geográfico de cada suscripción.

Para Campbell (2021) quién hace referencia a que ordenar el territorio consiste en poder formar un plan que ayude a que todo se mantenga conforma y con datos reales y existentes para su formalización, donde ya cada organización se encarga de poder manejar estos datos y estar pendiente de cualquier cambio y adecuar a su actualización de registros para mantener el orden de los predios existentes donde se basan en rural y urbanos; los mismos que generarán beneficios para todos de manera equitativa, puesto que el Estado contará con el conocimiento de todos aquellos predios que tienen un en un rango determinado, con la finalidad de poder realizar el cobro efectivo de los tributos y a su vez, a través de estos, la población podrá contar con nuevos y mejores proyectos que ayuden a generar mejor vida a las personas.

Para Villamil (2022) el ordenamiento de un territorio es parte de todo un proceso organizacional que plantean, mediante decisiones de conseguir métodos de como poder modificar y llevar el orden que acredite un nuevo valor del trabajo que realizan, al ya poder contar con sistemas digitales es mucho mejor de poder organizarse, y establecer ciertas expectativas de poder cumplir un mejor modelo de organización territorial de poder identificarse de manera accesible en cualquier lugar que se acudan el ordenamiento territorial (OT) es una política que establece el Estado de hacer posible llevar esta organización ordenada, eficiente y transparente, logrando una mejor visión de pertenecer a un catálogo geográfico de integración formalizada según las normativas que ameritan su control y cambios previos frente al registro catastro de predio rural o urbano, logrando dinamizar y priorizar mejoras.

En tal sentido, Paruelo (2017), señala que la organización territorial se encuentra basada en todo el poder que se tiene para lograr la generación de un orden adecuado de todos los predios, con la finalidad de contribuyentes puedan acceder de manera más práctica al registro de los mismos para que puedan pagar los tributos que les corresponden y puedan

contribuir de manera satisfactoria al poder mantener un orden de sus registros de los predios establecidos encada lugar, logrando visualizar la organización responsable de pertenecer a un mapa geográfico de poder identificar en la búsqueda de territorios con datos actualizados de manera pertinente y formal.

De acuerdo con Benabent & Vivanco (2019), nos mencionan que, en Latinoamérica, las políticas de ordenamiento territorial vienen a formar parte de lineamientos que se establecen por parte de una organización, configurando ya adecuándose a su plan maestro de que todo se mantenga conforme y establece y al mismo tiempo personalizado los datos que registra y de que paga un derecho por formar parte de un sistema geográfico de poder ser identificado dentro de un mapa o navegador. Asimismo la dimensión territorial siempre ha estado visible al ya formar parte de compra y venta de predios o pertenecer a una gestión estipulada de poderse registrar, solo que antes se ha llevado de manera física en libros registrales, y que con el tiempo de modernización se ha elevado a cambios de poder contar con sistemas digitales de que pueda ser manejado por el hombre en poder llevar el control de manera segura y confiable, además generalizar en la eficiencia de una gran trabajo por parte de los encargados de llevar este control de actualización.

Para Orellana et al. (2020), quien hace referencia que para lograr el establecimiento de un adecuado orden territorial resulta necesario la existencia de un de cierto dinamismo que plantean los mismos organismos de estar a cargo de poder proteger y llevar su control, cumpliendo requisitos de normas que exigen su función personalizada sistematizada, y así mantener el orden según cada rango o fecha de inscripción y cambio de características, lo cual confrontan cambios que se necesita seguir registrando, para poder llevar un orden adecuado y poder conocer a ciencia cierta todos los predios que se tienen en su ámbito, y basado en ello, podrá desarrollar una proyección respecto a los tributos que se van a percibir dentro del año.

En cuanto a las dimensiones del ordenamiento territorial, son: **Dimensión 1: infraestructura**, es visualizar la examinación del lugar de como esta

resaltado, de poder estar en buen estado de figurar en la detección de la geografía territorial de su vivienda, logrando así poder tener salubridad ambiental en adaptarse a ciertos cambios para poder estar en un registro formal, y además poder tener a un acceso de orientación si quiere conseguir una mejor estructura. Por su parte Mondragón (2018), son conjunto de acciones técnicas que se necesita restablecer para configurar un mejor esquema de ubicación que enfoca de acuerdo al tipo de zona o condición territorial construida.

Dimensión 2: Equipamiento, hace referencia de como cuenta su contenido, de tener lo necesario para su debido funcionamiento entre la restricción de inmuebles urbanos o de registrar algún local de recreación; sin embargo, Campbell (2021) es contar con una carpeta con contenidos necesarios de poder determinar un funcionamiento continuo al reemprender en herramientas útiles y necesarias que se utilizan para conseguir un mejor registro confidencial.

Dimensión 3: mantenimiento, todas las acciones que reflejan condicionar en un buen estado es para seguir gozando de los servicios públicos al ya formar parte de una zona urbana, y además de poder estar en la obligación de poder cancelar por el servicio. Mientras Villamil, (2022). Determina que es tener la prioridad de un funcionamiento leve y continuo y al mismo tiempo de encontrarse en un buen estado, al tener la aparición de una revisión continua y así poder gozar de los servicios públicos prestados.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

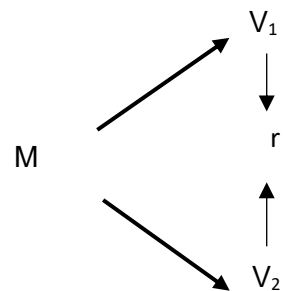
Tipo de estudio: la investigación se desarrolló con el método de tipo básica, porque se reprende en conceptos actualizados para dar un conocimiento más completo a través de la comprensión de los aspectos fundamentales según los fenómenos, ante los hechos observables o de las relaciones que ejercen las variables. (CONCYTEC, 2018, p. 1)

Diseño de investigación: fue de diseño no experimental, porque durante su operatividad de investigación no se manipula en ningún momento las variables, pese a las reacciones que puede surgir, se establece según el contexto actual, para su respectivo análisis. (Cortés e Iglesias, 2004, p. 27). Asimismo, fue de corte transversal, debido a que no se manipuló ninguna de las variables; al mismo tiempo que la recopilación de información procedente de la muestra, se llevó a cabo en un solo momento, sobre las cuales se analizaron los datos para obtener los resultados. (Hernández et al. 2014).

La presente investigación fue de enfoque **cuantitativo**, debido a que cuenta con la navegación de una investigación científica, logrando profundizar en conocer la realidad de datos que ameritan la cantidad de población tomada, en base a las mediciones de las variables cumpliendo un propósito de poder sustentar. (Babativa, 2017, p. 14)

Asimismo, el estudio fue **correlacional**, porque cuenta con varios conceptos que asimilan una mejor información entre las variables que se quiere explicar, ante el uso de los estudios correlacionales cuantitativos se persuade en poder examinar un proceso de obtención de resultados que intervengan en la búsqueda a las respuestas que se quiere brindar. (Arias, 2012, p. 32).

El diseño de estudio presentó la siguiente forma:



Donde:

- M = Muestra
V1 = catastro urbano
V2 = ordenamiento territorial
r = Relación

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: catastro urbano

Variable 2: Ordenamiento territorial

Nota: la operacionalización de variables se encuentra en los anexos.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Arias (2012), es el conjunto global en general que se toma para propiciar una extensión de resultados con diferentes características que establecen, para la integración de una investigación. (p. 81)

La población estuvo conformada por 6821 usuarios del distrito de Lamas.

Criterios de inclusión:

- Ciudadanos mayores de 18 y menor de 65 años
- Ciudadanos de la zona urbana

Criterios de exclusión:

- Ciudadanos menores de 18 y mayores de 65 años.
- Ciudadanos de la zona rural
- Ciudadanos con deudas municipales

3.3.2. Muestra

Para Bernal (2010) la muestra es una parte de la población que se elige trabajar de corroborar datos para el logro de resultados de una investigación, por lo que darán efecto las variables consignadas (p. 161)

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente formula estadística:

$$n = \frac{z^2 pqN}{e^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Z =	1.96
E =	0.05
p =	0.5
q =	0.5
N =	6821

n =	$\frac{3.8416}{0.0025}$	*	$\frac{0.25}{6820}$	*	$\frac{6821}{0.9604}$
-----	-------------------------	---	---------------------	---	-----------------------

n =	$\frac{6550.8884}{18.01}$	364
-----	---------------------------	-----

La muestra de estudio fue de 364 usuarios.

3.3.3. Muestreo

se hará uso de muestreo probabilístico aleatoriamente, debido a que se trabajó con el total de la población como muestra de estudio;

3.3.4. Unidad de análisis

Fue un ciudadano del distrito de Lamas.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica

Para la recopilación de datos en el presente estudio, se utilizó a la encuesta, el cual ayudó obtener la información para determinar la correlación entre variables. (Hernández et al., 2014)

Instrumento

El instrumento para medir la variable catastro urbano fue un cuestionario de autoría propia, la cual cuenta con 20 ítems dividido en 5 dimensiones. La escala de medición fue la ordinal, teniendo la siguiente escala de valoración: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre, la variable fue medida en tres niveles: **Bajo (20 – 46), medio (47 – 73) y alto (74 – 100).**

El instrumento para medir la variable de ordenamiento territorial fue un cuestionario de autoría propia, la cual cuenta con 15 ítems dividido en 3 dimensiones: la primera dimensión consta de 5 ítems, la segunda con 5 ítems y la tercera con 5 ítems. La escala de medición fue la ordinal, teniendo la siguiente escala de valoración: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre, la variable fue medida en tres niveles: **Bajo (16 – 37), medio (38 – 59) y alto (60 – 80).**

Validez

Los cuestionarios son utilizados para la obtención de datos, para proceder a ser analizados y contar con su validación, el cual es ejercido mediante juicio de expertos.

En la presente tabla, que se consignaron los datos resultantes de la prueba de validez, los cuales fueron emitidas por el juicio de los expertos, quienes emitieron su valoración, para la primera variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.6, el mismo que hizo referencia a un 92% de similitud, y para la segunda variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.6, el mismo que

hizo referencia a un 91% de similitud, en cuanto al criterio de evaluación de cada profesional consultado; de esta manera, se determinó que los instrumentos poseen un alto nivel de validez.

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad de los cuestionarios, se utilizó la determinación del Alpha de Crombach, el cual establece que los resultados confiables, son aquellas iguales A 0.70 a más.

Según los resultados obtenidos se calcula la confiabilidad de la variable catastro urbano la cual da como resultado 0,967 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tienen una fuerte confiabilidad. De tal manera tiene validez de criterio.

Para la variable ordenamiento territorial, se calcula la confiabilidad, la cual da como resultado 0,982 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tienen una fuerte confiabilidad. De tal manera, que tiene validez tiene validez de criterio.

3.5. Procedimiento

Se inició con el desarrollo de la problemática mostrada en el objeto del estudio, también se recurrió al método empírico a través de la observación directa. Posterior se procede a describir el capítulo dos mediante la recopilación de información de variables determinadas en calidad de bases teóricas y antecedentes referente a las variables. Se diseñaron ambos instrumentos, para lograr recurrir en el proceso de que se validaron y también se logró determinar su confiabilidad, luego de ello se solicitara autorización la institución para la desarrollar la investigación como para aplicar los instrumentos. Posterior a ello, se recurrió a la aplicación del instrumento de investigación, de manera directa a la muestra, lo procesaron y analizaron en el SPSS versión 25. Posteriormente, se procedió a describir la discusión entre los datos obtenidos con los antecedentes planteados en la investigación y las teorías de los autores del marco teórico. Finalmente, se establecen las conclusiones y recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

La metodología utilizada para analizar los datos es el programa Microsoft Excel, ya que a través de este se pueden tabular los resultados. De igual manera, usaron el SPSS para determinar correlación, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov, asimismo, se utilizó el Rho de Spearman para la correlación, mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para cada una de las variables; la información recopilada fue expresada mediante figuras y tablas estadísticas; Estos datos son interpretados de acuerdo a la siguiente tabla:

3.7. Aspectos éticos

La investigación fue realizada bajo la modalidad de cumplimiento de ciertos principios que nos acepta en obtener datos de nuestra investigación: principio de **beneficencia**, que busca enfatizar datos reales según los problemas que se busca resolver para la entrega de resultados; principio de **no maleficencia**, no se trata de perjudicar con datos falsos, sino de aclarar la realidad a la cual está involucrada; principio de **autonomía**, es que cada participante que se integra es por decisión propia de brindar información; de **justicia**, que todos merecen ser tratado de manera igual respetando sus derechos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de catastro urbano en la ciudad de Lamas – 2022.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	20 – 46	111	30,5 %
Medio	47 – 73	196	53,8 %
Alto	74 - 100	57	15,7 %
Total		364	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los usuarios de la ciudad de Lamas.

Interpretación:

En cuanto al nivel de catastro urbano, es medio en 53,8 %, bajo en 30,5 % y alto en 15,7 %, con una predominancia del nivel medio.

Tabla 2

Nivel de ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022.

Escala	intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16 – 37	109	29,9 %
Medio	38 – 59	183	50,3 %
Alto	60 - 80	72	19,8 %
Total		364	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los usuarios de la ciudad de Lamas.

Interpretación:

En cuanto al nivel de ordenamiento territorial, es medio en 50,3 %, bajo en 29,9 % y alto en 19,8 %, con una predominancia del nivel medio.

Tabla 3*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Catastro Urbano	,118	364	,000
Ordenamiento territorial	,115	364	,000

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25***Interpretación:**

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov - Smirnov, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

Tabla 4

Relación entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022.

			Institucional	Legal	Manejo de proyectos	Técnico	Recursos humanos	Ordenamiento territorial
Rho de Spearman	Institucional	Coeficiente de correlación	1,000	,897**	,946**	,835**	,683**	,678**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000	,000
		N	364	364	364	364	364	364
	Legal	Coeficiente de correlación	,897**	1,000	,926**	,684**	,529**	,543**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000	,000
		N	364	364	364	364	364	364
	Manejo de proyectos	Coeficiente de correlación	,946**	,926**	1,000	,712**	,559**	,556**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000	,000
		N	364	364	364	364	364	364
	Técnico	Coeficiente de correlación	,835**	,684**	,712**	1,000	,938**	,923**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000	,000
		N	364	364	364	364	364	364
	Recursos humanos	Coeficiente de correlación	,683**	,529**	,559**	,938**	1,000	,985**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.	,000
		N	364	364	364	364	364	364
	Ordenamiento territorial	Coeficiente de correlación	,678**	,543**	,556**	,923**	,985**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	.
		N	364	364	364	364	364	364

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se contempla la relación entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.678, 0.543 y 0.556 (correlación positiva moderada); y 0.923, 985y 1.000 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022.

Tabla 5

Relación entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022.

			catastro urbano	ordenamiento territorial
Rho de Spearman	catastro urbano	Coeficiente de correlación	1,000	,798**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	364	364
	ordenamiento territorial	Coeficiente de correlación	,798**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	364	364

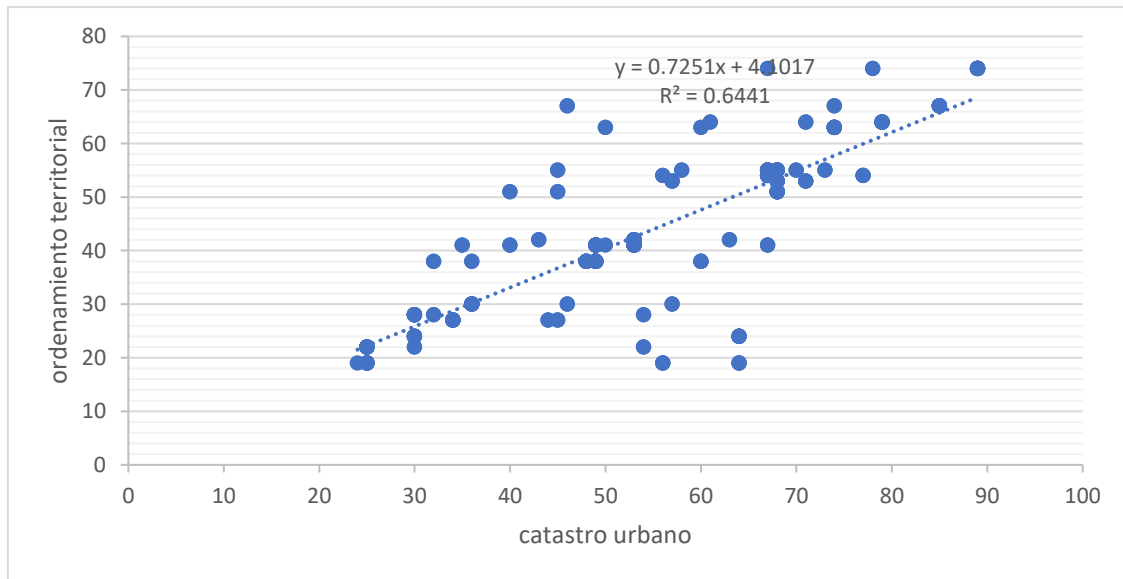
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se contempla la relación entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 798 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022.

Figura 1

Gráfico de dispersión entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial



Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Que el catastro urbano se ve explicada en 64.41% por el ordenamiento territorial, es decir que a mayor ordenamiento territorial mayor será el catastro urbano.

V. DISCUSIÓN

La discusión de los resultados se desarrolla considerando inicialmente lo obtenido en la presente investigación, por lo tanto, se tomó en cuenta que el nivel de catastro urbano, es medio en 53,8 %, bajo en 30,5 % y alto en 15,7 %, los resultados se deben a que en la ciudad de Lamas no se destina el presupuesto suficiente para el mantenimiento del catastro urbano. Este resultado coincide con la información presentada por Pérez y Restrepo (2020) quienes determinaron que, el panorama macroeconómico de Colombia ante la controversia de malas decisiones han dejado a un lado de poder implementar herramientas necesarias que acrediten a la posición de contar con un catastro completo de los inmuebles de poder mantener una actualización que permita que todos integren a un mismo registro de formalidad y pertenencia territorial, pese a que muchos años se ha venido coordinando de este mismo problema, sin embargo la organización desordenada no ha configurado tomar en serio la agenda pendiente de resolver, optando a cumplir las políticas plateadas que consoliden a un mismo dato de registro confiable, actualizado, de poder buscar en cualquier momento como parte de su eficiencia organizacional.

Dichos resultados están expuestos por Silupú (2018), sostiene que el catastro urbano es muy importante y fundamental dentro de una institución, porque es necesario que tengan en cuenta al momento de llevar a cabo un proyecto, para que de esa manera puedan tener el control tanto interno como externo, ya que estarían verificando que cumplan con las normas que buscan mejorar correctamente el ordenamiento de la población, así mismo, el catastro urbano se basa que dentro de una empresa siempre deben existir un cálculo al momento de generar un proyecto para que puedan saber exactamente los impuestos a pagar y no generar un conflicto con el estado las instituciones con el fin de generar grandes ganancias sin la necesidad de ser afectados ni personalmente ni como empresa.

Además, coincide con Arévalo et al. (2021), quienes establecieron que, al poder tener un planteamiento de que todos formen parte de un sistema geográfico de poder ubicar el predio, es más fácil ya de poder captar la información establecida, que con el tiempo se debe de ir actualizando para

no estar en la espera de datos anteriores, de esa manera se puede saber qué cantidad de población existe con el conteo de hogares registrados en un debido establecimiento, para poder formar como autoridades de los servicios que se puede seguir implementado en favor de la sociedad y de sí mismos, más que todo en los servicios básicos por lo que es importante coberturar. Asimismo, es congruente con Baylon (2022), quien concluyó que el análisis de evaluación no ha logrado los resultados que espera frente a la identificación de los territorios existentes frente a la base de datos correspondientes de un sistema de catastro, por lo que se requiere de que se actualicen a un sistema de mayor alcance y con un buen contenido de resolución, para poder beneficiar en formular una atención de datos correspondientes de manera inmediata.

Además, el nivel de ordenamiento territorial, es medio en 50,3 %, bajo en 29,9 % y alto en 19,8 %, aquellos resultados obtenidos se deben a que no existe un adecuado ordenamiento territorial que facilita la accesibilidad e interrelación entre los miembros de la jurisdicción. Esto coincide con Sánchez y Cebrián (2019) quienes concluyeron que, a mayor crecimiento de viviendas no todas figuran dentro del mapa geográfico o de poder encontrarles mediante el monitoreo de sistemas digitales, lo cual desplaza la realidad con los registros obtenidos de manera física, además la dinámica de la organización no ha resultado ser eficiente de poder obviar los demás inmuebles en poder pertenecer dentro del rango geográfico, por lo que se resume que se debe de tratar de priorizar todo estos aspectos para enfatizar la formalidad de un orden selectivo territorial de formar todos a una área urbana, logrando a que formen parte de un manifiesto digital de información de búsqueda.

Asimismo, guarda relación con López et al. (2021) quienes determinaron que el pensamiento sistémico es parte de pertenecer a un sistema que permite pronosticar técnicas de posicionar los registros urbanos de manera ordenada, donde la acción de datos contribuya a una manera de poder asegurar la formalidad de conectarse para un buen uso de información necesaria de las organizaciones pertinentes a la posición urbana, siendo así mantener la eficiencia de gestión administrativa con respecto a la

configuración de un sistema de catastro de inmuebles sobre los distintos predios existentes de rural o urbano. Por otro lado, se encontró congruencia con Zaldívar & Duffóo (2021), quienes concluyeron que, al profundizar un catastro a nivel nacional genera tener datos generales de los distintos lugares que abstiene una persona con la parte del contenido de un inmueble, por lo que generaliza.

Así mismo Zúñiga y Rodríguez (2019), es por eso que al poder modernizarse con mejores aparatos las organizaciones estatales genera un gran impacto de gran cambio de poder dar la importancia en su mayor nivel al registro de catastro de los predios, siendo una opción más eficiente y radical de los distintos territorios pertenecientes, lo cual mediante este sistema se puede planificar y recepcionar datos más completos en lo que se pueda saber ante los distintos dispositivos de identificación profesional, para más seguridad de los predios pertenecientes.

Asimismo, existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.678, 0.543 y 0.556 (correlación positiva moderada); y 0.923, 985y 1.000 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones; por ello, se determinó que debido al factor de correlación, mientras mejor se desarrollen los indicadores o factores que componen a las dimensiones del catastro urbano, mejor desempeño tendrán las dimensiones del ordenamiento territorial. Este resultado coincide con Dávila (2020), quien en su investigación determinó que las acciones sobre la gestión del catastro urbano, su plan integro de no ser presentado de la manera correspondiente en poder ejercer técnicas necesarias para su cumplimiento de formalización y actualización ha tenido mucho que ver de no proceder en una actualización útil y necesaria para la sociedad y ante las demás naciones.

Asimismo, coincide con Sumillán (2020) quien concluyó que: dentro del área organizacional lo cual se maneja toda las gestiones, se ha procedido a convocar un mejor planteamiento de dar un buen uso para contar con la instalaciones de mejorar el área catastral, para poder evaluar de manera

más rápida con los datos de identificación y así cumplir con los requisitos solicitados de su inscripción, logrando así que más integrantes formen parte de este registro de formalidad y de poder aparecer en la búsqueda geográfica de ubicación, además de poder gozar de muchos servicios, por lo que se determina ha sido eficiente la plantación de la solicitud accedida por la organización, logrando poder mejorar dicha área.

Por otro lado, los resultados coinciden por Campbell (2021) ordenar el territorio consiste en poder formar un plan que ayude a que todo se mantenga conforma y con datos reales y existentes para su formalización, donde ya cada organización se encarga de poder manejar estos datos y estar pendiente de cualquier cambio y adecuar a su actualización de registros para mantener el orden de los predios existentes donde se basan en rural y urbanos. Así mismo los resultados coinciden por Flores et al (2021), el enfoque territorial está centrada en mantener a la población en buen recaudado, a través de gestiones que se orienten al beneficio social.

Finalmente, se consideró el resultado que existe relación significativa entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0, 798 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 64.41 % del catastro urbano influye en el ordenamiento territorial; de esta manera, se rescata la posibilidad que posee la entidad para reforzar las actividades de catastro urbano como herramienta para fortalecer el ordenamiento territorial considerando que el resultado será significativo de acuerdo a como se gestione la primera variable. Este resultado concuerda con Paredes (2021), quien concluyó que, propiciar una gestión eficiente territorial ha dependido mucho de la buena organización sobre las autoridades ingresadas y de que están cargos de llevar el manejo de la gestión, para poder plantear nuevos métodos de llevar un orden de las viviendas pertenecientes a dicho lugar.

Del mismo modo los resultados están expuestos por Benabent & Vivanco (2019), nos mencionan que, en Latinoamérica, las políticas de ordenamiento territorial vienen a formar parte de lineamientos que se establecen por parte de una organización, configurando ya adecuándose a

su plan maestro de que todo se mantenga conforme y establece y al mismo tiempo personalizado los datos que registra y de que paga un derecho por formar parte de un sistema geográfico de poder ser identificado dentro de un mapa o navegador. Del mismo modo los resultados están expuestos por llana et al. (2020), determina que para poder establecer un orden territorial existe un dinamismo que plantean los mismos organismos de estar a cargo de poder proteger y llevar su control, cumpliendo requisitos de normas que exigen su función personalizada sistematizada, y así mantener el orden según cada rango o fecha de inscripción y cambio de características, lo cual confrontan cambios que se necesita seguir registrando de cambio de carpeta.

Del mismo modo los resultados están expuestos por Olfat et al. (2021), mencionan que la importancia del catastro urbano se basa en garantizar la seguridad jurídica de los predios de la población, vigilando el crecimiento de la ciudad, el impuesto predial permite que las organizaciones desarrollen proyectos de inversión para que mejore los servicios hacia las personas. Por lo tanto, las instituciones desarrollan actividades catastrales con eficiencia y eficacia ya que buscan que las actividades identifiquen la determinación de un nuevo predio para que puedan calcular dicho impuesto predial.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación significativa entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,798 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 64.41 % del catastro urbano influye en el ordenamiento territorial.
- 6.2.** El nivel de catastro urbano, es medio en 53,8 %, bajo en 30,5 % y alto en 15,7 %, los resultados se deben a que en la ciudad de Lamas no se destina el presupuesto suficiente para el mantenimiento del catastro urbano.
- 6.3.** El nivel de ordenamiento territorial, es medio en 50,3 %, bajo en 29,9 % y alto en 19,8 %, aquellos resultados obtenidos se deben a que no existe un adecuado ordenamiento territorial que facilita la accesibilidad e interrelación entre los miembros de la jurisdicción.
- 6.4.** Existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.678, 0.543 y 0.556 (correlación positiva moderada); y 0.923, 985y 1.000 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al alcalde, supervisar el desarrollo de las actividades del área responsables para poder hacer cumplir el plan de desarrollo urbano para el periodo 2018 – 2027. Para el desarrollo de esta actividad se debe actualizar las actividades y el periodo de ejecución en función a los presupuestos modificados de cada actividad o programa, se debe asignar responsables de acuerdo al tipo de programa, monitorear los indicadores de cumplimiento de cada actividad, con el fin de poder satisfacer las necesidades de la población y a nivel institucional cumplir las metas establecidas.
- 7.2.** Al alcalde, mayor asignación de recursos como parte de la gestión municipal en su integridad a este plan y en lo específico al catastro para que esta sea implementada desde una perspectiva de la institucionalidad municipal. Para el desarrollo de esta actividad se debe contar con planes actualizados de acuerdo a la realidad o contexto actual, una guía o manual del curso de cada actividad, supervisión de las actividades del plan, rendiciones de cuentas de cada plan con el fin poder cumplir las actividades contempladas en el plan estratégico institucional y el plan de desarrollo urbano.
- 7.3.** Al alcalde, apoyar en los componentes legales, técnicos y de recursos humanos. Para el desarrollo de esta actividad se debe realizar la verificación documentaria pertinente y la aplicación de directivas de catastro legales, personal a cargo y conocedor de las normativas, notificaciones oportunas a los usuarios, con el fin que el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano se tomen en cuenta en función de lo ya planificado.
- 7.4.** Al jefe de catastro, respetar los requisitos y formalidades dispuestos en la Ley N° 28294 - Ley que instaura el Sistema Integral Nacional de Catastro y su relación con el registro de propiedad. Para el desarrollo de esta actividad se debe asociar con el registro de predios, contar con una base actualizada de predios de acuerdo a la ubicación y tipo de predio, requisitos establecidos y bien definidos para que el usuario tenga conocimiento, campañas

de difusión y sensibilización hacia la población. Con el fin que la población tenga conocimiento de los requisitos y pasos de formalización de sus predios ante la municipalidad.

REFERENCIAS

- Alfaro, J (2019). Las Municipalidades cómo entes de Administración Local. Lima. Perú: Palestra editores.
- Álvarez, Y. y Fernández, M. (2019) Cadastre and Land Registry in Cuba. A vision from the principles of specialty and legitimation (artículo científico) Revista de la Abogacía. <https://ojs.onbc.cu/index.php/revistaonbc/article/download/28/34/88>.
- Arenas, F., & Orellana, A. (2019). Aportes desde el ordenamiento territorial a la descentralización política y administrativa del país. En H. Von Baer & N. Bravo (Eds.). Desarrollo territorial colaborativo; Descentralización, poder, competencias y recursos. In La Alternativa Local: Descentralización y Desarrollo Económico. https://www.academia.edu/40173365/2013_Los_pobres_urbanos_y_la_propiedad_Políticas_y_resultados
- Arévalo, J., Arévalo, A. y Rosas, L. (2021) Planning and Territorial Ordering for the Sustainable Development of Peru by 2050. (artículo científico) Polo del Conocimiento. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3365/7530>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbdfdbde004/download
- Arzeno, M., Muñecas, L. & Zanotti, A. (2020) Territorial Planning Questioned: Order and Counter-space in the North of Misiones, Argentina. (artículo científico) Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-215X2020000100051
- Babativa, C. (2017). *Investigación cuantitativa*. Ilumno. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3544/Investig>

ación cuantitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Barón, M. (2018) Governance in local land planning: Presences and absences of citizen participation. (artículo científico) Diálogos de Saberes. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6916587>

Baylon, E. G. (2022) Desafíos en el ordenamiento territorial y la importancia del planeamiento estratégico en el Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2691

Becerra, L., Molendijk, M., Porras, N., Spijkers, P., Reydon y Morales, J. (2021) FitFor-Purpose.Applications in Colombia: Defining Land Boundary Conflicts between Indigenous Sikuani and Neighbouring Settler Farmers. (artículo científico) *Land*. 10, 382. Recuperado de <https://doi.org/10.3390/land10040382>

Benabent, M. & Vivanco, L. (2019) The experience of the Municipal Spatial Planning in Ecuador (artículo científico) *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-92742019000100229&script=sci_arttext

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

Buendía, W. (2016) *Cadastre and Urban Development*. USA: Urban and Development Institute

Campbell, L. (2021) Strategic management model to revitalize the territorial planning in the mocache canton, Los Ríos Province, Ecuador. 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/858/1165>

Campos (2019) The system of titulation and formalization of the possessions and informal properties in Peru. (artículo científico). Universidad Señor de Sipán-Perú <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EPT/article/view/1122>

- Carrión, A., Vieyra, A., Arenas, F., & Alvarado, V. (2020). Políticas y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina. (artículo científico). *Revista de Geografía Norte Grande*, 10, 5–10. <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n77/0718-3402-rgeong-77-5.pdf>
- Castillo, J. (2018) La información Catastral, una revisión de literatura y su aporte en la generación de conocimiento (artículo científico) *Revista Ingeniería y Sociedad*. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ingeso/article/download/338139/20793261/170039>.
- Cerna, R. (2018). Gestión territorial y desarrollo social de la UGEL 01 del Porvenir, Trujillo – 2018. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30386/Cerna_AR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chiarella, J. y Yakabi, K. (2017) Planificación y ordenamiento territorial. Consideraciones a partir del caso peruano. *Revista Política e Planeamiento Regional*. <https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/planificacion-y-ordenamiento-territorial.-consideraciones-a-partir-del-caso-peruano.pdf>
- Concytec (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - Reglamento RENACYT*. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen. http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Cucat, G., Heredia, D., Collazos, A. (2020). *Administrative simplification in the qualification of the informal possession of the young people Juan Pablo II in the district of Chiclayo*. (artículo científico). *Universidad y Sociedad*. Chile.

<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85100862072&partnerID=40&md5=a0bc06d7acc9387fcb66c89cf1797a2>

Dávila, A. (2020), Gestión municipal y catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2019. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú.
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52333/D%
%a1vila_RAS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52333/D%c3%a1vila_RAS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Duarte, J. A. (2021). El catastro multipropósito como una construcción que parte de la comunidad: propuesta para alcanzar una visión con propiedad. *Equidad y Desarrollo*, (36), 239-262. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss36.10>

Ferraz, C. A., Borges, I., & Teixeira, M. (2017). Territorial management and Brazilian public policy for ethnotourism and ecotourism in Indigenous landsThe Pataxó case in Bahia. *Brazilian: Tourism and Ethnodevelopment*.

Flores, M (2018). Gestión municipal y catastro urbano en la municipalidad distrital de los Olivos. (Tesis de maestría), Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
[https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21457?locale-
attribute=en](https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21457?locale-attribute=en)

Flores, N., Montoya, A., Vasquez, E., Cánez, W. (2021). *Decentralized educational management with a territorial approach*. (artículo científico). *Revista Venezolana de Gerencia*. Perú.
[https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-
85112313583&doi=10.52080%2frvgluz.26.e5.5&partnerID=40&md5=70ac
43804f398fea0487d7d8c7741db9](https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85112313583&doi=10.52080%2frvgluz.26.e5.5&partnerID=40&md5=70ac43804f398fea0487d7d8c7741db9)

Giraldo, T., & Zumbado, F. (2020). Land Management and its implications with SDG 11 Reflections from Colombia and Costa Rica. *Revista de Arquitectura*, 22(2), 141-152. doi:
<https://doi.org/10.14718/revarq.2020.3033>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp->

- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2019) Estadística de Gestión Predial y de Catastro. Lima. Perú: INEI.
- Jurado, J. M., Pazos, F. J., & Felicidades, J. (2021). Governance, Planning, and Territorial Management: The Border Effect in Bajo/Baixo Guadiana. Spain: Management and Conservation of Mediterranean Environments.
- Leite, C., Acosta, C., Militelli, F., Jajamovich, G., Wilderom, M., Bonduki, N., Somekh, N., & Herling, T. (2020). Social Urbanism in Latin America: Cases and instruments of planning, land policy and financing the city transformation with social inclusion. Suiza: Springer. CONICET, October, 3–21. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-16012-8>
- López y Calle (2018), Incidence of Land Tax in Municipal Income of the Municipal Decentralized Autonomous Government of Cantón Sucúa, in the periods 2014 and 2015 (artículo científico). Killkana Sociales. Vol. 2, No. 1, pp. 33-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6353050>
- López, M., Parra, O. & Pérez, O. (2021) Catastro and systemic thinking as tools for strategic and sustainable land planning. (artículo científico) Tlateomani. México. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8238821>
- Mondragón, C. N. (2018). Gestión territorial: el tema pendiente en la planificación territorial en Honduras y Centroamérica. Revista Ciencias Espaciales, 10(2), 5-23. doi: <https://doi.org/10.5377/ce.v10i2.5894>
- Nguyen, N. H., & Chinda, T. (2018). A dynamic model of profit of residential projects in Vietnam. International Journal of Strategic Property Management, 22(6), 489-500. <https://doi.org/10.3846/ijspm.2018.6274>
- Nichols, A. (2018). Geographic information system (GIS) for the cadastre management in municipalities. Washintong, USA: INDES -BID
- Oballe, H. y Rivera, B. (2018). Catastro urbano (2da edición) México: Pearson
- Olfat, H., Atazadeh, B., Badiee, F., Chen, y Shojaei, D. (2021) A Proposal for Streamlining 3D Digital Cadastral Data Lifecycle. Land. 10, 642. https://www.researchgate.net/publication/352474527_A_Proposal_for_Str

eamlining_3D_Digital_Cadastral_Data_Lifecycle/link/60cab894299bf1cd7
1d53987/download

Orellana, A., Arenas, F. y Moreno, D. (2020) Land planning in Chile: New scenario for regional governance. (artículo científico). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022020000300031&script=sci_arttext&tlng=en

Organization for Economic Cooperation and Development-OECD (2018) Urban Planning Reports in Latin American cities. Paris. France: OECD Publications

Pantigoso, (2018). El Catastro Municipal. Lima. Perú: Palestra editores.

Paredes, L. (2021), Gestión territorial y apropiación de espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68285/Paredes_VLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paruelo, J. (2017) El papel de la Ciencia en el proceso de Ordenamiento Territorial (y en otras cuestiones vinculadas con problemas ambientales). Ecología Austral. <https://core.ac.uk/download/pdf/287793283.pdf>

Pérez, J. y Restrepo, S. (2020) The cadaster as an instrument for territorial development: Proposals for the implementation of the country's cadastral policy. (artículo científico) Revista de Ingeniería enero-junio, PP. 32-39. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/epub/10.16924/revinge.46.7>

Ramírez, N., Arana N. y Guevara, M. (2019). Participative management model for humanizing public spaces. Analco Neighborhood, Puebla, México. (artículo científico) Bitácora Urbano Territorial, 29(1), 43-52. doi: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.60361>

Rojas, M. (2017). Development planning in Latin America and national planning in Ecuador. (artículo científico) Revista AUC (38), 43-49. <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-auc/index.php/auc-ucsg/article/view/70/69>

- Sánchez, I. y Cebrián, F. (2019) The Cadastre as a source to analyze the processes of urban dispersion in intermediate cities: Toledo (2000-2016) (artículo científico) Universidad de Castilla-La Mancha. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/26343>
- Schiavo, E., & Travela, J. C. (2019). Planificación multiescalar: las desigualdades territoriales (artículo científico) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45628/S1900619_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Silupú, M (2018) El catastro y el planeamiento urbano en el Perú. Lima. Perú: Universidad Pacifico. https://www.academia.edu/8662471/EL_CATASTRO_Y_EL_PLANEAMIENTO_URBANO_EN_EL_PERU
- Sumillán, D. (2020) Model for the management of the cadastre service in the Municipality of Reque. (artículo científico) Revista Tzhoeco. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1243/1074>
- Velásquez, W. (2017). Política territorial regional y su relación con la eficacia de la gestión territorial en la región San Martín – 2016. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31672/velasquez_cw.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villagómez, M., Cuesta, R., Sili, M., & Vieyra, A. (2020). Metodología para el análisis de las prácticas y políticas de ordenamiento territorial en América Latina: el caso de Argentina, Ecuador, México y Paraguay. *Revista Geográfica*, 160, 57–89. <https://revistasipgh.org/index.php/regeo/article/view/745/879>
- Villamil, H. (2022). Gestión del ordenamiento territorial sostenible en Latinoamérica: Una revisión sistemática de literatura. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), 417-434. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.3>

Zaldívar, R. y Duffóo, V. (2021) Dos Siglos Sin Ti: La falta de un verdadero catastro en el Perú y sus consecuencias. (artículo científico) Forseti. Revista de Derecho, vol. 10, pp 72-110 <https://doi.org/10.21678/forseti.v10i14.1637>

Zúñiga, L. y Rodríguez, J. (2019) Experiences of Territorial Planning. Revista Bitacora. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/download/63010/pdf/422970>.

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1. Catastro urbano	Es el proceso administrativo que contribuye no solamente al conocimiento de los predios sobre los que se asigna el tributo, sino también identifica al propietario y el valor del predio; brinda, por consiguiente, la totalidad de los elementos que se necesitan para la cobranza del tributo, en el marco de un modelo de justicia social tributaria que puede ser adaptado a cada circunscripción en especial (Oballe y Rivera, 2018).	El catastro urbano, es un sistema que contiene información relativa a las propiedades de un determinado territorio, asimismo contiene de forma espacial, técnicas y procedimientos para la actualización de datos, se evaluará con un cuestionario.	Institucional	Presupuesto	Ordinal
				Recaudación tributaria	
				Rol fiscalizador	
				Valor catastral	
			Legal	Normativa específica	
				Normativa técnica	
			Manejo de Proyectos	Grupo de trabajo	
				Implementación de softwares	
				Certificación Catastral	
				Levantamiento catastral	
			Técnico	Elaboración de catastro	
				Tecnologías	
				Infraestructura	
Recursos Humanos	Personal				
	Informar				
	Profesionales altamente capacitados				
V2. Ordenamiento territorial	Es el conjunto de prácticas coordinadas de manera progresiva y transitoria, con un sentido fundacional y dinámico, apuntando a la mediación en el grado regional, por lo que se propone pensar en los elementos y fluctuación del dominio y consolidar las cualidades de vulnerabilidad y seguridad (Mondragón, 2018).	Proceso técnico, administrativo y político para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, se evaluará con un cuestionario.	Infraestructura	Accesibilidad e Interrelación	Ordinal
				Características físicas	
				Estabilidad y permanencia	
			Equipamiento	Mobiliario urbano	
				Servicios básicos	
				Infraestructura	
			Mantenimiento	Espacios públicos	
				Limpieza de los espacios públicos	
				Recolección de residuos	

Matriz de consistencia

Título: Catastro urbano y ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas-2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos													
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de catastro urbano en la ciudad de Lamas – 2022? ¿Cuál es el nivel de ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022?</p>	<p>objetivo general: Determinar la relación entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas – 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Evaluar el nivel de catastro urbano en la ciudad de Lamas – 2022. Identificar el nivel de ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022. Establecer la relación entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas – 2022.</p>	<p>hipótesis general: Hi: Existe relación significativa entre el catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas - 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: H1: El nivel de catastro urbano en la ciudad de Lamas – 2022, es alto. H2: El nivel de ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas – 2022, es alto. H3: Existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y el ordenamiento territorial en la ciudad de Lamas - 2022.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>													
<p style="text-align: center;">Diseño de investigación</p> <p>Tipo básico Diseño No experimental</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> V1 M --> V2 V1 <--> r V2 </pre> </div> <p>M = Muestra V1= Catastro urbano V2 = ordenamiento territorial r = Indica la relación entre ambas variables</p>	<p style="text-align: center;">Población y muestra</p> <p>Población: será de 6821 usuarios Muestra: será de 364 usuarios</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Catastro urbano</td> <td style="text-align: center;">Institucional</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Legal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Manejo de Proyectos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Técnico</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ordenamiento territorial</td> <td style="text-align: center;">Recursos Humanos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Infraestructura</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Equipamiento</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Mantenimiento</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Catastro urbano	Institucional	Legal	Manejo de Proyectos	Técnico	Ordenamiento territorial	Recursos Humanos	Infraestructura	Equipamiento		Mantenimiento	
Variables	Dimensiones															
Catastro urbano	Institucional															
	Legal															
	Manejo de Proyectos															
	Técnico															
Ordenamiento territorial	Recursos Humanos															
	Infraestructura															
	Equipamiento															
	Mantenimiento															

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Catastro urbano

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del Catastro urbano. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Criterios de evaluación	1	2	3	4	5
Institucional						
1	Considera usted que la municipalidad de Lamas destina el presupuesto suficiente para el mantenimiento del catastro urbano.					
2	Considera usted que la municipalidad de Lamas aplica estrategias adecuadas para incentivar el pago de tributos.					
3	Considera usted que una de las estrategias que ha permitido incrementar la recaudación tributaria es la actualización de la información de los predios urbanos.					
4	Considera usted que la municipalidad de Lamas ejerce adecuadamente su rol fiscalizador respecto a la ocupación de predios urbanos.					
5	Considera usted que la municipalidad de Lamas mantiene un registro actualizado del estado situacional de los predios urbanos, que le permite determinar el valor del impuesto predial.					
Legal						
6	Considera usted que la municipalidad de Lamas cumple con la normativa específica respecto al ordenamiento catastral.					
7	Considera usted que la municipalidad de Lamas se apega a la normativa específica a la hora de implementar el catastro urbano.					

8	Considera usted que la municipalidad de Lamas cumple con la normativa técnica respecto al ordenamiento catastral.					
9	Considera usted que la municipalidad de Lamas se rige a la normativa técnica al momento de equipar el catastro urbano.					
Manejo de Proyectos						
10	Considera usted que la municipalidad de Lamas cuenta con un grupo de trabajo con vasta experiencia en el manejo de equipos topográficos para la obtención de información catastral.					
11	Considera usted que la municipalidad de Lamas necesita de la implementación de softwares modernos para un mejor control del catastro urbano.					
12	Considera usted que la certificación catastral permite a la municipalidad integrar información relevante respecto al catastro urbano.					
13	Considera usted que la municipalidad de Lamas cuenta con los equipos de campo adecuados para facilitar el levantamiento catastral.					
Técnico						
14	Considera usted que la municipalidad de Lamas cuenta con las herramientas necesarias para la elaboración del catastro urbano.					
15	Considera usted que la población permitiría que el equipo técnico de municipalidad de Lamas acceda a su propiedad para la recopilación de información.					
16	Considera usted que la municipalidad de Lamas dispone de una infraestructura adecuada para el manejo del sistema de catastro urbano.					
Recursos Humanos						
17	Considera usted que la municipalidad de Lamas cuenta con personal capacitado para el manejo del sistema catastral.					
18	Considera usted que la municipalidad de Lamas proporciona las herramientas necesarias al personal del área de catastro para el desarrollo eficiente de su trabajo.					
19	Considera usted que la municipalidad de Lamas utiliza los medios de comunicación adecuados para informar la importancia del catastro urbano.					
20	Considera usted que la municipalidad de Lamas cuenta con profesionales altamente capacitados en catastro urbano.					

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Ordenamiento territorial

Datos generales:

Nº de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del ordenamiento territorial. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	Criterios de evaluación	1	2	3	4	5
Infraestructura						
1	Considera usted que existe un adecuado ordenamiento territorial que facilita la accesibilidad e interrelación entre los miembros de la jurisdicción.					
2	Considera usted que uno de los factores que impulsa el desarrollo económico de la jurisdicción de Lamas es la accesibilidad territorial.					
3	Considera usted que las características físicas de las edificaciones promueven la valoración económica de la gestión municipal.					
4	Considera usted que las características físicas de las edificaciones mejoran la calidad de vida de las personas.					
5	Considera usted que la municipalidad de Lamas a destinado recursos para el mantenimiento de infraestructuras municipales.					
Equipamiento						
6	Considera usted que los espacios públicos de la ciudad cuentan con el mobiliario urbano suficiente para atender la demanda de la población usuaria.					
7	Considera usted que los mobiliarios urbanos están ubicados de manera estratégica en función a las necesidades primarias de los habitantes.					
8	Considera usted que la ciudad de Lamas cuenta con todos los servicios básicos que atiende la demanda de la población.					
9	Considera usted que la jurisdicción de Lamas cuenta con infraestructura adecuada para promover turismo.					

10	Considera usted que parte del crecimiento de la jurisdicción de Lamas se debe a la modernización de la infraestructura.					
Mantenimiento						
11	Considera usted la municipalidad de Lamas realiza el mantenimiento de los mobiliarios urbanos ubicados en los espacios públicos de la ciudad.					
12	Considera usted que la jurisdicción de Lamas cuenta con el suficiente personal para realizar la limpieza de los espacios públicos.					
13	Considera usted que la jurisdicción de Lamas cuenta con las herramientas suficientes para asegurar la limpieza de los espacios públicos.					
14	Considera usted que la jurisdicción de Lamas posee los suficientes contenedores para la recolección de los residuos generados por la población.					
15	Considera usted que la oportuna recolección de los residuos sólidos generados permite perseverar la biodiversidad y cuidar el medio ambiente.					

Validación de los instrumentos de investigación

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Catastro Urbano	1	metodólogo	4.9	Instrumento válido para su aplicación
	2	Especialista	4.5	Instrumento válido para su aplicación
	3	Especialista	4.4	Instrumento coherente y aplicable
Ordenamiento Territorial	1	metodólogo	4.8	Instrumento válido para su aplicación
	2	Especialista	4.5	Instrumento válido para su aplicación
	3	Especialista	4.4	Instrumento coherente y aplicable

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo / Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Dr. en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Catastro Urbano
 Autor (s) del instrumento (s) : Mora Chanzapa, Brenda Jaleska

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CATASTRO URBANO					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: CATASTRO URBANO					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: CATASTRO URBANO					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:
4,9

Tarapoto 26 de Octubre de 2022



Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo / Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Dr. en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Ordenamiento territorial
 Autor (s) del instrumento (s) : Mora Chanzapa, Brenda Jaleska

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: ORDENAMIENTO TERRITORIAL					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: ORDENAMIENTO TERRITORIAL					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: ORDENAMIENTO TERRITORIAL					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						48


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:
4,8

Tarapoto 26 de Octubre de 2022



.....
 Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctorado en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de catastro urbano
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Mora Chanzapa, Brenda Jaleska

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: catastro urbano				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: catastro urbano					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: catastro urbano					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL		45				

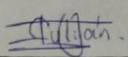
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5

Tarapoto, 04 de noviembre de 2022



Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
 CPPe: 0324802

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctorado en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de ordenamiento territorial
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Mora Chanzapa, Brenda Jaleska

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: ordenamiento territorial				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: ordenamiento territorial.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: ordenamiento territorial.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						45

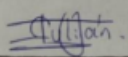
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5

Tarapoto, 04 de noviembre de 2022



 Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
 CPPe: 0324802

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo/Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de catastro urbano
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Mora Chanzapa, Brenda Jaleska

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: catastro urbano					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: catastro urbano				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: catastro urbano				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4

Tarapoto, 25 de Octubre de 2022



Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo/Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de ordenamiento territorial
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Mora Chanzapa, Brenda Jaleska

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: ORDENAMIENTO TERRITORIAL				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: ORDENAMIENTO TERRITORIAL					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: ORDENAMIENTO TERRITORIAL				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4

Tarapoto, 25 de octubre de 2022



 Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Análisis de confiabilidad de Catastro urbano

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	364	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	364	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,967	20

Análisis de confiabilidad de ordenamiento territorial

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	364	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	364	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,982	16

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

Lamas, 21 de octubre del 2022

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

Presente:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de Lamas, con la finalidad de hacer conocimiento que la Srta. Brenda Jaleska Mora Chanzapa, identificada con DNI 74620901, estudiante del programa académico de Maestría con mención en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, ha sido **AUTORIZADA** en la realización de su trabajo de investigación científica (tesis), que lleva como título "Catastro urbano y ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas -2022", con la finalidad de obtener el grado académico de Maestra.

Aprovecho la oportunidad de expresar mi mayor consideración.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LAMAS

Ing. Guillermo Huamán Daza
ALCALDE

Base de datos estadísticos

V1: catastro urbano

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	subtotal	p6	p7	p8	p9	subtotal	p10	p11	p12	p13	subtotal	p14	p15	p16	subtotal	p17	p18	p19	p20	subtotal	TOTAL
1	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
2	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
3	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
4	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
5	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67

6	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
21	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
22	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
23	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
24	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
25	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
26	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
27	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
28	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
29	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
30	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
31	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
32	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53

33	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
34	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
35	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
36	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
37	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
38	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
39	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
40	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
41	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
42	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
43	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
44	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
45	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
46	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
47	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
48	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
49	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
50	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
51	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
52	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
53	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
54	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
55	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
56	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
57	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
58	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
59	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30

60	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
61	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
62	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
63	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
64	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
65	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
66	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
67	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
68	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
69	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
70	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
71	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
72	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
73	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
74	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
75	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
76	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
77	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
78	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
79	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
80	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
81	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	7	2	3	2	2	9	49
82	3	4	5	3	3	18	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	4	4	12	3	3	3	4	13	71
83	1	4	5	4	5	19	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	1	2	7	1	1	1	2	5	64
84	1	4	4	5	5	19	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	2	1	7	1	2	1	1	5	64
85	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	3	3	8	3	4	3	3	13	56
86	1	3	2	2	2	10	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	1	2	1	2	6	44

87	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	11	4	4	4	4	16	71
88	3	2	1	1	2	9	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	3	3	8	3	2	3	3	11	43
89	4	3	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	5	3	11	4	4	4	3	15	60
90	5	3	4	4	4	20	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	5	5	13	5	4	5	5	19	78
91	4	1	1	2	2	10	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	4	5	10	4	4	4	5	17	46
92	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	4	2	8	3	2	3	2	10	40
93	2	4	3	4	3	16	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	2	2	8	2	3	2	2	9	60
94	4	3	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	4	3	10	4	3	4	3	14	58
95	2	3	4	4	4	17	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	1	2	6	2	2	2	2	8	57
96	2	1	1	2	2	8	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	3	2	6	2	3	2	2	9	32
97	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	4	4	10	3	3	3	4	13	45
98	1	4	3	4	3	15	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	1	2	7	1	1	1	2	5	54
99	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	1	5	1	2	1	1	5	32
100	3	4	4	3	4	18	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	4	3	3	13	73
101	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	7	2	3	2	2	9	49
102	3	4	5	3	3	18	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	4	4	12	3	3	3	4	13	71
103	1	4	5	4	5	19	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	1	2	7	1	1	1	2	5	64
104	1	4	4	5	5	19	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	2	1	7	1	2	1	1	5	64
105	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	3	3	8	3	4	3	3	13	56
106	1	3	2	2	2	10	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	1	2	1	2	6	44
107	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	11	4	4	4	4	16	71
108	3	2	1	1	2	9	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	3	3	8	3	2	3	3	11	43
109	4	3	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	5	3	11	4	4	4	3	15	60
110	5	3	4	4	4	20	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	5	5	13	5	4	5	5	19	78
111	4	1	1	2	2	10	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	4	5	10	4	4	4	5	17	46
112	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	4	2	8	3	2	3	2	10	40
113	2	4	3	4	3	16	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	2	2	8	2	3	2	2	9	60

114	4	3	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	4	3	10	4	3	4	3	14	58
115	2	3	4	4	4	17	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	1	2	6	2	2	2	2	8	57
116	2	1	1	2	2	8	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	3	2	6	2	3	2	2	9	32
117	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	4	4	10	3	3	3	4	13	45
118	1	4	3	4	3	15	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	1	2	7	1	1	1	2	5	54
119	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	1	5	1	2	1	1	5	32
120	3	4	4	3	4	18	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	4	3	3	13	73
121	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	7	2	3	2	2	9	49
122	3	4	5	3	3	18	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	4	4	12	3	3	3	4	13	71
123	1	4	5	4	5	19	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	1	2	7	1	1	1	2	5	64
124	1	4	4	5	5	19	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	2	1	7	1	2	1	1	5	64
125	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
126	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
127	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
128	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
129	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
130	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
131	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
132	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
133	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
134	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
135	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
136	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
137	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
138	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
139	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
140	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67

141	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
142	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	4	4	10	3	3	3	4	13	57
143	1	4	5	3	3	16	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	1	2	7	1	1	1	2	5	56
144	1	4	5	4	5	19	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	2	1	7	1	2	1	1	5	64
145	3	4	4	5	5	21	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	3	3	10	3	4	3	3	13	77
146	1	2	4	3	2	12	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	2	2	6	1	2	1	2	6	45
147	4	3	2	2	2	13	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	4	4	11	4	4	4	4	16	61
148	3	3	4	2	3	15	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	3	3	9	3	2	3	3	11	63
149	4	2	1	1	2	10	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	5	3	10	4	4	4	3	15	50
150	5	3	3	2	2	15	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	5	5	13	5	4	5	5	19	67
151	4	3	4	4	4	19	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	5	12	4	4	4	5	17	74
152	3	1	1	2	2	9	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	4	2	7	3	2	3	2	10	35
153	2	2	2	2	1	9	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	2	6	2	3	2	2	9	36
154	4	4	3	4	3	18	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	4	3	11	4	3	4	3	14	70
155	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	1	2	6	2	2	2	2	8	46
156	2	3	4	4	4	17	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	3	2	8	2	3	2	2	9	60
157	3	1	1	2	2	9	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	4	4	9	3	3	3	4	13	40
158	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	5	1	1	1	2	5	30
159	1	4	3	4	3	15	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	2	1	7	1	2	1	1	5	54
160	3	2	2	2	2	11	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	3	3	8	3	4	3	3	13	45
161	2	4	4	3	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	3	2	9	2	3	2	2	9	67
162	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	4	4	10	3	3	3	4	13	57
163	1	4	5	3	3	16	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	1	2	7	1	1	1	2	5	56
164	1	4	5	4	5	19	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	2	1	7	1	2	1	1	5	64
165	3	4	4	5	5	21	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	3	3	10	3	4	3	3	13	77
166	1	2	4	3	2	12	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	2	2	6	1	2	1	2	6	45
167	4	3	2	2	2	13	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	4	4	11	4	4	4	4	16	61

168	3	3	4	2	3	15	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	3	3	9	3	2	3	3	11	63
169	4	2	1	1	2	10	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	5	3	10	4	4	4	3	15	50
170	5	3	3	2	2	15	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	5	5	13	5	4	5	5	19	67
171	4	3	4	4	4	19	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	5	12	4	4	4	5	17	74
172	3	1	1	2	2	9	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	4	2	7	3	2	3	2	10	35
173	2	2	2	2	1	9	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	2	6	2	3	2	2	9	36
174	4	4	3	4	3	18	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	4	3	11	4	3	4	3	14	70
175	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	1	2	6	2	2	2	2	8	46
176	2	3	4	4	4	17	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	3	2	8	2	3	2	2	9	60
177	3	1	1	2	2	9	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	4	4	9	3	3	3	4	13	40
178	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	1	2	5	1	1	1	2	5	30
179	1	4	3	4	3	15	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	2	1	7	1	2	1	1	5	54
180	3	2	2	2	2	11	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	3	3	8	3	4	3	3	13	45
181	2	4	4	3	4	17	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	3	2	9	2	3	2	2	9	67
182	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	4	4	10	3	3	3	4	13	57
183	1	4	5	3	3	16	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	1	2	7	1	1	1	2	5	56
184	1	4	5	4	5	19	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	2	1	7	1	2	1	1	5	64
185	3	4	4	5	5	21	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	3	3	10	3	4	3	3	13	77
186	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
187	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
188	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
189	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
190	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
191	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
192	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
193	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
194	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68

195	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
196	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
197	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
198	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
199	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
200	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
201	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
202	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
203	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
204	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
205	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
206	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
207	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
208	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
209	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
210	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
211	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
212	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
213	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
214	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
215	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
216	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
217	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
218	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
219	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
220	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
221	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49

222	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
223	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
224	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
225	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
226	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
227	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
228	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
229	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
230	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
231	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
232	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
233	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
234	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
235	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
236	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
237	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
238	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
239	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
240	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
241	3	2	3	3	2	13	3	2	3	3	11	2	2	2	3	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	50
242	4	3	3	4	3	17	3	3	3	4	13	4	4	3	3	14	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
243	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	4	2	2	1	1	6	1	1	2	4	1	1	1	2	5	24
244	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
245	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
246	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
247	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
248	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67

249	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
250	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
251	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
252	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
253	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
254	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
255	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
256	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
257	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
258	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
259	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
260	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
261	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
262	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
263	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
264	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
265	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
266	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
267	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
268	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
269	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
270	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
271	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
272	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
273	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
274	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
275	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53

276	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
277	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
278	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
279	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
280	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
281	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
282	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
283	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
284	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
285	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
286	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
287	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
288	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
289	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
290	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
291	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
292	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
293	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
294	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
295	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
296	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
297	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
298	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
299	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
300	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
301	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
302	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30

303	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
304	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
305	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
306	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
307	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
308	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
309	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	2	6	1	2	1	2	6	34
310	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	4	16	79
311	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	8	3	2	3	3	11	53
312	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	3	12	4	4	4	3	15	74
313	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	14	5	4	5	5	19	89
314	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	5	13	4	4	4	5	17	85
315	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	2	8	3	2	3	2	10	53
316	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	2	3	2	2	9	48
317	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	3	14	68
318	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	5	2	2	2	2	8	36
319	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	8	2	3	2	2	9	49
320	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	4	11	3	3	3	4	13	68
321	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	2	4	1	1	1	2	5	25
322	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	5	1	2	1	1	5	30
323	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	10	3	4	3	3	13	67
324	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	7	2	3	2	2	9	49
325	3	4	5	3	3	18	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	4	4	12	3	3	3	4	13	71
326	1	4	5	4	5	19	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	1	2	7	1	1	1	2	5	64
327	1	4	4	5	5	19	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	2	1	7	1	2	1	1	5	64
328	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	3	3	8	3	4	3	3	13	56
329	1	3	2	2	2	10	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	1	2	1	2	6	44

330	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	11	4	4	4	4	16	71
331	3	2	1	1	2	9	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	3	3	8	3	2	3	3	11	43
332	4	3	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	5	3	11	4	4	4	3	15	60
333	5	3	4	4	4	20	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	5	5	13	5	4	5	5	19	78
334	4	1	1	2	2	10	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	4	5	10	4	4	4	5	17	46
335	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	4	2	8	3	2	3	2	10	40
336	2	4	3	4	3	16	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	2	2	8	2	3	2	2	9	60
337	4	3	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	4	3	10	4	3	4	3	14	58
338	2	3	4	4	4	17	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	1	2	6	2	2	2	2	8	57
339	2	1	1	2	2	8	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	3	2	6	2	3	2	2	9	32
340	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	4	4	10	3	3	3	4	13	45
341	1	4	3	4	3	15	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	1	2	7	1	1	1	2	5	54
342	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	1	5	1	2	1	1	5	32
343	3	4	4	3	4	18	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	4	3	3	13	73
344	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	7	2	3	2	2	9	49
345	3	4	5	3	3	18	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	4	4	12	3	3	3	4	13	71
346	1	4	5	4	5	19	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	1	2	7	1	1	1	2	5	64
347	1	4	4	5	5	19	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	2	1	7	1	2	1	1	5	64
348	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	3	3	8	3	4	3	3	13	56
349	1	3	2	2	2	10	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	7	1	2	1	2	6	44
350	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	11	4	4	4	4	16	71
351	3	2	1	1	2	9	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	3	3	8	3	2	3	3	11	43
352	4	3	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	5	3	11	4	4	4	3	15	60
353	5	3	4	4	4	20	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	5	5	13	5	4	5	5	19	78
354	4	1	1	2	2	10	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	4	5	10	4	4	4	5	17	46
355	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	4	2	8	3	2	3	2	10	40
356	2	4	3	4	3	16	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	2	2	8	2	3	2	2	9	60

357	4	3	3	2	2	14	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	4	3	10	4	3	4	3	14	58
358	2	3	4	4	4	17	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	1	2	6	2	2	2	2	8	57
359	2	1	1	2	2	8	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	3	2	6	2	3	2	2	9	32
360	3	2	2	2	1	10	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	4	4	10	3	3	3	4	13	45
361	1	4	3	4	3	15	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	1	2	7	1	1	1	2	5	54
362	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	1	5	1	2	1	1	5	32
363	3	4	4	3	4	18	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	3	3	10	3	4	3	3	13	73
364	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	2	7	2	3	2	2	9	49

V2: ordenamiento territorial

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	Subtotal	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	Subtotal	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	pr16	Subtotal	TOTAL
1	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
2	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
3	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
4	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
5	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
6	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
7	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
8	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
9	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
10	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
11	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
12	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
13	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
14	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
15	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
16	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
17	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
18	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
19	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
20	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
21	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
22	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
23	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19

24	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
25	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
26	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
27	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
28	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
29	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
30	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
31	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
32	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
33	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
34	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
35	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
36	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
37	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
38	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
39	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
40	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
41	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
42	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
43	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
44	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
45	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
46	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
47	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
48	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
49	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
50	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74

51	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
52	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
53	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
54	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
55	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
56	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
57	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
58	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
59	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
60	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
61	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
62	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
63	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
64	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
65	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
66	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
67	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
68	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
69	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
70	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
71	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
72	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
73	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
74	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
75	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
76	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
77	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51

78	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
79	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
80	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
81	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
82	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
83	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
84	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
85	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
86	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
87	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
88	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
89	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
90	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
91	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
92	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
93	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
94	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
95	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
96	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
97	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
98	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
99	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
100	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
101	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
102	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
103	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
104	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24

105	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
106	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
107	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
108	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
109	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
110	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
111	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
112	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
113	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
114	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
115	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
116	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
117	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
118	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
119	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
120	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
121	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
122	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
123	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
124	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
125	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
126	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
127	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
128	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
129	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
130	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
131	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67

132	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
133	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
134	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
135	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
136	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
137	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
138	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
139	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
140	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
141	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
142	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
143	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
144	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
145	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
146	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
147	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
148	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
149	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
150	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
151	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
152	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
153	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
154	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
155	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
156	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
157	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
158	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22

159	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
160	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
161	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
162	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
163	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
164	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
165	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
166	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
167	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
168	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
169	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
170	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
171	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
172	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
173	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
174	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
175	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
176	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
177	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
178	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
179	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
180	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
181	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
182	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
183	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
184	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
185	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54

186	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
187	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
188	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
189	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
190	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
191	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
192	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
193	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
194	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
195	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
196	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
197	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
198	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
199	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
200	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
201	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
202	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
203	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
204	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
205	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
206	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
207	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
208	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
209	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
210	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
211	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
212	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41

213	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
214	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
215	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
216	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
217	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
218	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
219	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
220	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
221	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
222	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
223	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
224	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
225	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
226	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
227	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
228	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
229	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
230	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
231	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
232	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
233	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
234	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
235	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
236	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
237	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
238	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
239	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28

240	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
241	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
242	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
243	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
244	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
245	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
246	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
247	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
248	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
249	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
250	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
251	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
252	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
253	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
254	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
255	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
256	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
257	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
258	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
259	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
260	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
261	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
262	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
263	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
264	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
265	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
266	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19

267	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
268	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
269	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
270	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
271	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
272	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
273	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
274	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
275	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
276	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
277	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
278	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
279	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
280	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
281	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
282	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
283	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
284	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
285	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
286	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
287	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
288	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
289	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
290	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
291	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
292	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
293	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74

294	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
295	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
296	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
297	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
298	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
299	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
300	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
301	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
302	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
303	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
304	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
305	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
306	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
307	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
308	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
309	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
310	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
311	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
312	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
313	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
314	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
315	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
316	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
317	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
318	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
319	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
320	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51

321	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
322	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
323	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
324	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
325	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
326	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
327	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24
328	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
329	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
330	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
331	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
332	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
333	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
334	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
335	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
336	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
337	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
338	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
339	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
340	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
341	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
342	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
343	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
344	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41
345	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	4	20	53
346	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	1	2	8	19
347	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	2	1	8	24

348	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	3	20	54
349	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	2	10	27
350	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	4	24	64
351	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	3	16	42
352	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	4	3	22	63
353	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	5	28	74
354	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	5	26	67
355	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	2	2	14	41
356	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	2	14	38
357	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	3	20	55
358	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	2	2	12	30
359	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	3	2	12	38
360	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	3	4	18	51
361	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	1	2	11	22
362	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	2	1	12	28
363	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	4	3	21	55
364	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	3	2	15	41



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20162983793
Municipalidad Provincial de Lamas	
Nombre del Titular o Representante legal: Onésimo Huamán Daza	
Nombres y Apellidos Onésimo Huamán Daza	DNI: 00944891

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Catastro urbano y ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas-2022	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Brenda Jaleska Mora Chanzapa	DNI: 74620901

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Lamas, 21 de octubre del 2022


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
Ing. Onésimo Huamán Daza
ALCALDE

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DELGADO BARDALES JOSE MANUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Catastro urbano y ordenamiento territorial de la ciudad de Lamas-2022", cuyo autor es MORA CHANZAPA BRENDA JALESKA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 05 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DELGADO BARDALES JOSE MANUEL DNI: 01126836 ORCID: 0000-0001-6574-2759	Firmado electrónicamente por: JMDELGADOB el 05- 01-2023 23:17:44

Código documento Trilce: TRI - 0510750